IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA							
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	N.A.	1991	TITULO I DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. - CAPITULO 3. DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE.	EL PUEBLO DE COLOMBIA.	Articulo 2, TITULO I DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. Articulo 79, 80 del CAPITULO 3. DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE.	NORMAS APLICABLES DE ORDEN CONSTITUCIONAL.	Planeación Estratégica
Ley	142 de 1994	1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica	Titulo Preliminar, Capitulo 1, Principios Generales, Artículo 1, 3 numeral 3,2, Capitulo II, Definiciones Especiales, Articulo 14, Capitulo VII, Defensa de los Usuarios en sede de las Empresa, Articulo152	NORMAS APLICABLES DE ORDEN LEGAL.	Planeación Estratégica
Resolución	0481 del 07 de Mayo del 2013	2013	Por medio de la cual “Se establecen los requisitos, procedimientos y costos para el otorgamiento de las disponibilidades hidrosanitarias	Gerencia IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Articulo 1, 2, y 4	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Planeación Estratégica
Reglamento Técnico	Ras 2000 Según Títulos Vigentes	2000	Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	Ministerio de Desarrollo Económico Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico	Titulo A, Aspectos generales de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico. Titulo B. Sistemas de Acueducto. Titulo C. Sistemas de Potabilización. Titulo D. Sistemas de Recolección y Evacuación de Aguas Residuales, Domesticas y Pluviales. Titulo E. Tratamiento de Aguas Residuales. Titulo G. Aspectos Complementarios. Titulo H. Compendio de la Normatividad Técnica y Jurídica del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y sus Actividades Complementarias.	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Planeación Estratégica
Resolución	0214 del 31 de Marzo de 2016	2016	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Gerencia IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Articulo 1, 2, 3, 4, 5,	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Planeación Estratégica y todos los procesos de la
Resolución	0636 del 20 de Septiembre de 2016	2016	Por medio de la cual se adopta la lista de precios para la construcción de las obras de Acueducto y Alcantarillado en el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Gerencia IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Artículos 1 al 5	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Planeación Estratégica y Procesos de Producción de Agua Potable y Saneamiento Básico
Resolución	0050 del 21 de Enero de 2016	2016	Por medio de la cual se modifica la resolución 0969 del 29 de Diciembre de 2014, por medio de la cual se crea el comité de gobierno en línea y Anti trámites del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Gerencia IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Artículos 1, Literal d., Articulo 2, Literales a al d, Artículos 3, 4, 5, En materia de Racionalización de Tramites, Literal a, b, c, d, e, f, g. En materia de Gobierno en Línea, Literales a, b, c, e, g, h, m, n. Articulo 6	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Planeación Estratégica
PROCESO COMUNICACIONES							
ConstituciónPolíticadeColombia	N.A.	1991	Artículos1, 2, 4, 20, 23, 73, 74, 75, 209	El pueblo de colombia.	Derecho a la información	NORMAS APLICABLES DE ORDEN CONSTITUCIONAL.	Comunicaciones y responsabilidad social

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	1474	2011	Artículo 10	Congreso de la Republica	Presupuesto de publicidad	NORMAS DE ORDEN LEGAL	Comunicaciones y responsabilidad social
Ley	142	1994	Artículo 53	Congreso de la Republica	Información de las empresas de servicios publicos	NORMAS DE ORDEN LEGAL	Comunicaciones y responsabilidad social
Ley	489	1998	Articulos 32	Congreso de la Republica	por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	NORMAS APLICABLES DE ORDEN LEGAL.	Comunicaciones y responsabilidad social
Decreto	4326	2011	Articulo 1, 2 3 y 4	Presidencia de la Republica	Regula los gastos de publicidad en las entidades publicas.	NORMAS APLICABLES DE ORDEN LEGAL.	Comunicaciones y responsabilidad social

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Manual	CR-M-002	2016	Manual de imagen Corporativa	SIG	Todo	ACTO ADMINISTRATIVO	Comunicaciones y responsabilidad social
Manual	CR-M-001	2016	Manual de comunicaciones IBAL	SIG	Todo	ACTO ADMINISTRATIVO	Comunicaciones y responsabilidad social
PROCESO MEJORA CONTINUA							
Ley	872	2003	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios	Congreso de la República	Conforme al art. 2 de la citada ley, lo dispuesto en la ley 872 de 2003, es aplicabale a las entidadades y organismos del sector central y sector descentralizado por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, y en la gestión administrativa necesaria para el desarrollo de las funciones prooias de las demas ramas del poder público en el orden nacional. así mismo las Coorporaciones autonomas regionales, las entidades que coforman el sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo definido en la ley 100 de 1993, **y en modo general, en las empresas y entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios de naturaleza pública o las privadas concesionarios del estado**.	Creación del Sistema Integrado de Gestión de la calidad de las entidades del estado, que permite dirigir y evaluar el desempñeo institucional, en terminos de calidad y satisfacción social.	Mejora Continua y todos los Procesos
Decreto	4485	2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública	Presidencia de la República	Art. 2. Como quiera que al IBAL S.A. ESP OFICIAL le es aplicable la Ley 872 de 2003, al decreto en su integridad se le dio cumplimiento.	Los organismos y entidades a las cuales se les aplica la Ley 872 de 2003 dentro del año siguiente a la publicación del presente decreto, deberán realizar los ajustes necesarios para adaptar sus procesos a la nueva versión de la norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000 Versión 2009 - Conforme al ambito de aplicación y conforme nos regula la ley 872 de 2003 esta obligación de renovar los	Mejora Continua y todos los Procesos
Decreto	2375	2006	por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 872 de 2003	Presidencia de la República	Art. 1. Como somos entidad publica ceritficamos el sistema de de gestión de calidad bajo la norma NTCGP: 1000.	La Norma NTCG 100 es el estandar de gestión dirigido hacia la evaluaciòin del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción durante la prestación de los servicios por parte de las entidades públicas	Mejora Continua y todos los Procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Norma	ISO 9001	2015	Sistema de Gestión de la Calidad	Organización Internacional de Normalización	Todos los requisitos de la Norma	Requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad	Mejora Continua y todos los Procesos
Norma	NTCGP 1000	2009	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública	DAFP- ICONTEC	Todos los requisitos de la Norma	Requisitos para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad aplicable a la rama ejecutiva del poder público y otras entidades prestadoras de servicios	Mejora Continua y todos los Procesos
Norma	ISO 14001	2015	Sistema de Gestión Ambiental	Organización Internacional de Normalización	Todos los requisitos de la Norma	Especifica requisitos que permitan que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de	Mejora Continua y todos los Procesos
Norma	OHSAS 18001	2007	Sistema de Gestión en Seguridad y salud ocupacional	Organización Internacional de Normalización	Todos los requisitos de la Norma	Especifica los requisitos para un Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, que permita a una organización controlar sus riesgos y mejorar su desempeño	Mejora Continua y todos los Procesos
Norma	19011	2011	Directrices para la auditoría de los Sistemas de Gestión	ICONTEC	Directrices para auditoria de sistemas de gestión cuyo alcance implica a organizaciones que estan implementando sistemas de gestión	Es una norma que sirve de guía sobre el manejo de un programa de auditoria, sobre la planeación y realización de una auditoria a un sistema de gestión así como sobre la competencia y evaluación deun auditor que pertenezca al equipo auditor. Norma Internacional sea aplicable a un amplio rango de usuarios potenciales, incluyendo auditores, organizaciones que están	Mejora Continua y todos los Procesos
Resolución	533	2016	Por medio de la cual se derogan las Resoluciones No. 081 de enero 23 de 2015 y 0756 de julio 28 de 2015 y se establece el Direccionamiento estratégico de la empresa	Gerencia IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Resolución exedida por la dependencia maxima de la empresa y que es aplicabale a todos los grupos y jefaturas en que está organiza el IBAL S.A. ESP OFICIAL, por lo que esta norma en su integridad es aplicabel en su conjunto a la entidad.	Se fija la misión y visión de la empresa, la política del sistema Integrado de gestión de la empresa, los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, se adopta la política de Gestión Ambiental, se adopta la política del SG SST, se adopta el Sistema Integrado y Sistemático de Gestión por procesos.	Mejora Continua y todos los Procesos
Resolución	184	2017	Por la cual se definen los elementos del Sistema Integrado de Gestión, se establecen los roles y responsabilidades de los equipos de de trabajo y se deroga la Resolución 0534 de agosto 18 de 2016.	Gerencia del IBAL	Resolución expedida por la dependencia máxima de la empresa y que es aplicbale a toddos los grupos y jefaturas en que está organizada el IBAL S.A. ESP Oficial, por lo que esta norma en su integridad es aplicable en su conjunto a la entidad.	Se definen los elementos del Sistema Integrado de Gestión: Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. se establecen los roles y responsabilidades de	Mejora Continua y todos los Procesos
PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE							
Constitución Nacional		1991	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Título: X de los organismos de control , Capitulo: 1 de la Contraloría General de la Republica, Artículos, 209, 269.	creacion de las oficonas de control internpo en las empresaspublicas	Evaluación Independiente
Ley	87	1993	Normas para el ejercicio del Control Interno	Congreso de la Republica	Todo	normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado	Evaluación Independiente
Ley	142	1994	Por la Cual se establece el régimen de los servicios públicos y se dictan otras disposiciones	Congreso de la Republica	Título: IV Otras disposiciones CAPITULO 1 ART. 46 y 49.	del control de gestion y resultado	Evaluación Independiente

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	1474	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión publica	Congreso de la Republica	Capitulo 1 art 8 y 9. Capitulo: VI Políticas institucionales y Pedagógicas Articulos: 76	Designacion del jefe control interno e informe por menorizado publicado en pagina web. Informe semestral PQR.	Evaluación Independiente
Decreto	1027	2007	Modificatorio fecha entrega Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno (MECI –CALIDAD)	Departamento Administrativo de la Función Publica	Artículos: 2	informe ejecutivo anual	Evaluación Independiente
Decreto	1716	2009	Reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009 … "Acción de Repetición "	Presidencia de la Republica	Articulo 26 - Parágrafo Único	La Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento de las obligaciones contenidas en este articulo relacionada con las Acciones de Repetición	Evaluación Independiente
Decreto	984	2012	Modifica Decreto 1737 de 1998 Informes austeridad del gasto	Presidencia de la Republica	Artículo: 22	la oficina de control interno realizara informe trimestral dando cumplimiento a esta disposicion	Evaluación Independiente
Decreto	943	2014	Modelo Estándar de Control Interno (MECI)		Artículos 1, 2	adopta la actualizacion del MECI y las responsabilidades de la aplicabilidad	Evaluación Independiente
Decreto	1083	2015	Adopta la Actualización del MECI		Artículos: 2.2.21.6.1	adopta la actualizacion del MECI	Evaluación Independiente
Decreto	2641	2012	Reglamenta artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. Establece metodología para el diseño y seguimiento al Plan Anticorrupción	Presidencia de la Republica	Artículo: 5	hace seguimiento al cumplimiento y orientaciones al plan auticorrupcion	Evaluación Independiente
Decreto	19	2012	Por el cual se disctan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y tramites innecesarios existentes en la administratcón publia	presidencia de la republica	Articulo 230	funciones de las oficinas de control interno	Evaluación Independiente
Decreto	124	2016	Sustituye el título IV Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 "Relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano "	Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	Titulo: IV - Artículos: 2.1.4.6	mecanismos de seguimiento y monitoreo plan antocorrupción	Evaluación Independiente
Resolución	357	2008	Adopta procedimiento Control Interno Contable	Contaduría General de la Nación	Todo	Reporte Informe anual de Control Interno Contable	Evaluación Independiente
Circular	17	2011	Modificatoria Circular 12 de 2007 , Seguimiento cumplimiento normas derechos de autor - Software	Dirección Nacional Derechos de Autor	Todo	Reporte Informe anual de Derechos de Autor de Software	Evaluación Independiente
Decreto	648	2017	Por medio del cual se modifica y adiciona el decreto 1083 de 2015 reglamentario unico del sector de la funcion publica	Presidencia de la Republica	Articulo IV 2.2.21.14 y subsiguientes	Por medio del cual se modifica reglamentario unico de la Funcion Publica.	Evaluación Independiente
Circular	12	2007	Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor	Todo	Reporte Informe anual de Derechos de Autor de Software	Evaluación Independiente

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
PROCESO PRODUCCIÓN AGUA POTABLE							
Ley	142	1994	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios	Congreso de la República	Artículos 2.2,2.3,2.4; 4; 5,5.1; 9.1, 9,2;9.3; 11.1;14.12;14.16,14.17; 14.22,14.32,14.33; 28;33; 56;57; 136; 137; 139; 140; 141; 142; 160; 161;	Condiciones de Acceso a los Servicios, construccion de redes locales, utilizacion de las redes, acometidas, medidores, mantenimiento redes publicas, derechos de los usuarios	Producción Agua Potable
			Régimen de las empresas de servicios públicos Naturaleza		17; 18; 19		
			De los instrumentos de medición del consumo		Artículos 144;145;		
			Control sobre el funcionamiento de los medidores		Artículo 146;		
			Suspensión por incumplimiento		Arts.138;139;140;141;142;143		
Decreto	1575	2007	Por el cual se establece el sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua Para el Consumo Humano	Ministerio de la Protección Social	Capítulo I; Capítulo II;art.9;Capítulo IV; Capítulo V; Capítulo VII	Control de la Calidad del Agua Para el Consumo Humano	Producción Agua Potable
Resolución	2115	2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano	Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Todo	control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano	Producción Agua Potable
Resolución	82	2009	Por medio de la cual se adoptan unos formularios para la práctica de visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano	Ministerio de la Protección Social	Todo	Buenas practicas sanitarias	Producción Agua Potable
Reglamento Técnico	RAS 2000	2000	Documentación Técnico Normativa del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	Ministerio de Desarrollo Económico	Titulo B;C;	Sistemas de Acueducto Sistemas de Potabilización	Producción Agua Potable
Resolución IBAL	636	2016	Por medio de la cual se deroga la resolucion 0199 del 20 de marzo de 2014 y se adopta el listado de precios para construccion de obras de Acueducto y Alcantarillado en el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Listado de precios para construccion de obras de Acueducto y Alcantarillado en el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Producción Agua Potable
Resolución IBAL	325	2010	Por la cual se adopta el manual que establece al interior del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL el procedimiento frente al presunto delito de defraudacion de fluidos y el presunto incumpliminento del contrato de condiciones uniformes por uso no autorizado del servicio	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Articulos 2 y 3	Defraudacion de fluidos	Producción Agua Potable
Resolución IBAL	35	2015	Por medio del cual se adiciona y actualiza la Resolución No. 739 del 2014 de la Empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Listado de precios para suministro e instalacion de medidores	Producción Agua Potable
Resolución	413	2006	Por la cual se señalan criterios generales de acuerdo con la ley sobre abuso de posicion dominante en los contratos de servicios publicos y sobre la proteccion de los derechos de los usuarios	CRA	Articulos 9, 10, 12 y 13	Criterios sobre proteccion de derechos de los usuarios	Producción Agua Potable
Ley	599	2000	Codigo Penal	Congreso Nacional	Articulo 256	Defraudacion de fluidos	Producción Agua Potable

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto Nacional	302	2000	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994	Ministerio de Desarrollo Economico	Articulos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 a 26, 27 a 40.	Condiciones de Acceso a los Servicios, construccion de redes locales, utilizacion de las redes, acometidas, medidores, mantenimiento redes publicas, derechos de los usuarios	Producción Agua Potable
CCU IBAL			Contrato de Condiciones Uniformes	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Clausulas 10, 17 y 18	Obligaciones del IBAL, falla en la prestación del servicio, suspension del	Producción Agua Potable
PROCESO ASEGURAMIENTO Y CALIDAD DE AGUA							
Decreto	1575	2007	Por la cual se establece el sistema para la proteccion y control de la calidad de Agua para consumo humano	Ministerio de protección social	capitulo 2 art. 3 "caracteristicas del agua para sonsumo humano"; Capitulo 3 art. 9 "Responsabilidad de las personas prestadoras"; Capitulo 4 art. 12 " Indice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA; Capitulo 5 art del 17 al 28 " Procesos basicos de control y vigilandia para garantizar la calidad del agua"	Aplica las normas relativas a la calidad de agua que debe tener en cuenta entidades prestadoras del servicio publico.	Aseguramiento y calidad de Agua
Ley	142	1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica e Colombia	Artículo79 Modificado por la Ley 689 de 2001 (Artículo 13) y Articulo 81	Dicho articulado regula la competencia de la Superintendencia de servicios Publicos Docmiciliario como ente de vigilancia y control de empresas de servicios publicos domiciliarios, competencia aplicable para la vigilancia del cumplimiento de la normatividad en caldidad de agua. Igualmente en caso de un incumplimiento a la normatividad aplicabele regula el tipo de sanciones que puede imponer la superintendencia.	Aseguramiento y Calidad de Agua
Resolucion	1096	2000	"Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS"	Minsiterio de Desarrollo Economico	Esta resolucion establece el Manual de Buenas Practicas en Ingenieria que es aplicable en Seccion II Titulo B , manual para acueductos, numeral B.3.3.1.8 que corresponde a las Caracteristicas del Agua Cruda y el B.3.3.3 Caracteristicas de la Fuente. Seccion II Titulo C EN C14.4.4; C14.4.5; C14.4.7 , que regula considiciones de laboratorio.Ver hoja No.17 (1,2,4) Cuadro.	Establece las caracteristicas que debe poseer el agua potable y los aspectos que debe tener en cuenta toda obra de captacion de agua.	Aseguramiento y calidad de Agua
Resolución	2115	2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano	Ministerio de protección social, y de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Todo el articulado	Establece las caracteristicas de agua para consumo humano y los niveles que pueden generar riesgo.	Aseguramiento y calidad de Agua

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	3930	2010	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.	Presidencia de la Republica	Art. 10. 19 y 34	Incluye definicion de agua para el consumo humano	Aseguramiento y calidad de Agua
Resolución	82	2009	Por medio de la cual se adoptan unos formularios para la práctica de visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano	Ministerio de protección social	Toda, y aplicable anexos No. 1 y 2	Establece los anexos que debe aplicar la autoridad sanitaria que relice las visitas a entidades prestadoras.	Aseguramiento y calidad de Agua
Resolución	811	2008	Por medio de la cual se definen los lineamientos a partir de los cuales la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definirán en su área de influencia los lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución.	Ministerio de protección social, y de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Articulo 1(Objeto), Art. 2 (Criterios para punto de muestreo), Paragrafo 1 y 3. Articulo 4, 5 (levantamineto de la acta), 6, 7, 8 .	Establece Alineamientos para definir puntos de muestreo para control y vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la red de distribución.	Aseguramiento y calidad de Agua
Decreto	1594	1984	por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 09 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI - Parte III - Libro II y el Título III de la Parte III Libro I del Decreto 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.	Presidencia de la Republica	Artículo 20	Indica cuales son las sustancias de interes sanitario, para determinar analisis	Aseguramiento y calidad de Agua
Ley	9	1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Congreso de la Republica e Colombia	Artículos del 3 al 10 , articulo 51 literal d, artículo 57, y articulos 101 a 104	Reglamenta el control sanitario de los usos del agua y las medidas que debe tomar en lugares de trabajo que se manejen agentes quimicos y biologicos	Aseguramiento y Calidad de Agua.
Decreto	2676	2000	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.	Presidencia de la Republica	Artículo 5, 11, 12 y 13	Clasifica los residuos generados en isntalaciones hospitalarias y similares y la disposicion final de los mismos(aplica por laboratorio)	Aseguramiento y Calidad de Agua
PROCESO SANEAMIENTO BÁSICO							
Ley	99	1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Reforma el sector Público encargado de la gestión ambiental. Organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyectos. Tasas Retributivas.	Ministerio Medio Ambiente	Artículo 42 y 49	Tasas retributivas y compenastorias y Obligatoriedad de la licencia ambiental	Saneamiento Básico
Ley	142	1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la república	Artículo 134 y 135	Del derecho a los servicios públicos domiciliarios y De la propiedad de las conexiones domiciliarias.	Saneamiento Básico

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	1096	17 de Noviembre de 2000	Por lo cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS	Ministerio Medio Ambiente	Título D Sistemas de Recolección y Evacuación de Aguas Residuales Domésticas	Normas relacionadas con el servicio público domiciliario de alcantarillado .	Saneamiento Básico
					Título E Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	Diseños, tipos, caracterizaciones,sistemas de tratamiento,operación y mantenimiento,	Saneamiento Básico
					Tíutulo G Apectos complementarios; G 2.5 ; G 2.6; G 2. 7; G 2.8; G 4; G 6	G 2. 5 RELLENOS Y COMPACTACIÓN DE ZANJAS Y TERRAPLENES;G 2.6 DEMOLICIONES Y DISPOSICION DE MATERIALES ; G 2.7 VÍAS Y PAVIMENTOS ;G 2.8 OTROS	Saneamiento Básico
Decreto	1594	26 de Junio de 1984	Por el cual se reglamenta el título I de la ley 9 de 1979, así como parte del Decreto – Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos sólidos – norma de vertimientos.	Ministerio Medio Ambiente	Art. 72 a 74 Normas de vertimientos.	Normas de vertimientos de residuos líquidos	Saneamiento Básico

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	631	17/03/2015	Por lo cual se establece los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado publico	Ministerio Medio Ambiente	CAPITULO IV PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y SUS VALORES LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES EN LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, (ARD) Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD – ARND) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES CAPÍTULO V. PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y SUS VALORES LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES EN LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, (ARD) Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD – ARND) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES. CAPITULO VIII PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y SUS VALORES LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES EN LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS (ARND) AL ALCANTARILLADO PÚBLICO	parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado publico	Saneamiento Básico
Decreto	3930	25 de Octubre del 2010	Por lo cual se reglamenta parcialmente el título I de la ley 9 de 1979, así como parte Decreto – Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.	Ministerio Medio Ambiente	CAPITULO VII De la obtención de los permisos de vertimiento y planes de cumplimiento	Permisos de vertimiento y planes de cumplimiento	Saneamiento Básico
Decreto	4728	23 de Diciembre del 2010	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010.	Ministerio Medio Ambiente	Modifica los artículos 28, 34, 35, 52, 54, 61, 77 y 78 del Decreto 3930	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010.	Saneamiento Básico

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	999	31 de Agosto del 2005	Por lo cual se otorga permiso de vertimientos a la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado PATRD El Tejar.	Cortolima	ARTICULO PRIMERO! Otorgar permiso de vertimientos liquidos a la EMPRESAIBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P IBAl, con NIT.800-089-809-6., para el vertimiento de aguas residuales domésticas tratadasprovenientes de la Planta de Tratamiento El Tejar Sector Variante Ibagué con calle25, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima. ARTICULO SEGUND .- la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO YALCANTARILLADO S.A E.S.P IBAL, con NIT. 800-089-809-6., Beneficiario del permiso de vertimientos otorgado en el anterior articulo deberá cumplir con todas las recomendaciones y obligaciones que se estipulan en la parte considerativa de lapresente resolución.Articulo 3: Los valores de los parametros de las aguas de vertimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas deben cumplir con los criterios que establece el articulo 72 del decreto 1594 de 1984, llevar un registro diario de caudal, monitoreo y seguimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales se debe realizar con una frecuencia de cada 4	Otorgar permiso de vertimientos liquidos a la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P Oficial para el vertimiento de aguas residuales domesticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento el Tejar Sector variante Ibague con calle 25, con termino de 5 años a partir de la ejecutoria de este acto administrativo	Saneamiento Básico
Resolución	2310	01 de Junio del 2011	Por medio de la cual se renueva el permiso de vertimientos y se establecen otras disposiciones	Cortolima	Articulo 2: Dar cumplimiento a todas las obligaciones y disposiciones establecidas en la Resolucion 999 del 2005, evaluar alternativas para disminuir espumas en el vertimiento al rio Combeima.Realizar monitoreos fisisco quimicos incluyendo parametyros especializados a la entrada y salida del sistema para dar cumplimiento al articulo 72 del Decreto 1594 de 1984, deben ser realizados por un laboratoriuo acreditado ante el IDEAM y deben ser entregados cada 4 meses interpretados y analizados, realizar correctivos a los procesos erocivos presentados al lado derecho dfe la laguna.	Prorrogar el permiso de vertimiento de aguas residuales a la empresa IBAL, en la Resolucion 999 del 31 de Agosto de 2005, para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Tejar ubicada en el municipio de Ibague, por un termino de 5 años a partir de la ejecutoria de este acto administrativo	Saneamiento Básico
Resolución	998	31 de Agosto de 2005	Sobre permiso de vertimientos líquidos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas Comfenalco.	Cortolima	Articulo 3: Los valores de los parametros de las aguas de vertimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas deben cumplir con los criterios que establece el articulo 72 del decreto 1594 de 1984, llevar un registro diario de caudal, monitoreo y seguimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales se debe realizar con una frecuencia de cada 4 meses para los cuales se debe tomar muestras a la entrada y salida del sistema con los parametros fisico quimicos minimos exigidos. Articulo 4:Responsabilizarse de los daños sobre las aguas del rio combeima, en caso de modificacion y/o ampliacion de sus procesos debera solicitar y tramitar ante Cortolima la respectiva modificacion del permisos de vertimientos. Articulo 5: Cancelar las tarifas de seguimiento ambiental. Articulo 6: Cancelar las tarifas correspondientes al pago de Tasa Retributiva. Articulo 7: Informar semestralmente las actividades y acciones en lo relacionado con mantenimiento, eficiencia, contingencia, fugas, rupturas, lavado de estructuras incluido la disposicion final de los subproductos.	Otorgar permiso de vertimientos liquidos a la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P Oficial para el vertimiento de aguas residuales domesticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento Comfenalco Sector Picaleña municipio de Ibague, con termino de 5 años a partir de la ejecutoria de este acto administrativo	Saneamiento Básico
Resolución	1198	5 de Mayo de 2016	Por lo cual se renueva el permiso de vertimientos a la planta de Tratamiento de Comfenalco.	Cortolima	Todos	permiso de vertimientos a la planta de Tratamiento de Comfenalco.	Saneamiento Básico

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	1000	31 de Agosto de 2005	Sobre permiso de vertimientos líquidos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas Las Américas.	Cortolima	ARTICULO PRIMERO! Otorgar permiso de vertimientos liquidos a la EMPRESAIBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P IBAI, con NIT.800-089-809-6., para el vertimiento de aguas residuales domésticas tratadasprovenientes de la Planta de Tratamiento El Tejar Sector Variante Ibagué con calle25, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima. ARTICULO SEGUND .- la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO YALCANTARILLADO S.A E.S.P IBAL, con NIT. 800-089-809-6., Beneficiario del permiso de vertimientos otorgado en el anterior articulo deberá cumplir con todas las recomendaciones y obligaciones que se estipulan en la parte considerativa de lapresente resolución.Articulo 3: Los valores de los parametros de las aguas de vertimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas deben cumplir con los criterios que establece el articulo 72 del decreto 1594 de 1984, llevar un registro diario de caudal, monitoreo y seguimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales se debe realizar con una frecuencia de cada 4 meses para los cuales se debe tomar muestras a la entrada y salida del sistema con los parametros fisico quimicos minimos exigidos. Articulo 4:Responsabilizarse de los daños sobre las aguas del rio combeima, en caso de modificacion y/o ampliacion de sus procesos	Otorgar permiso de vertimientos liquidos a la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P Oficial para el vertimiento de aguas residuales domesticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento Las Americas Sector Picaleña municipio de Ibague, con termino de 5 años a partir de la ejecutoria de este acto administrativo	Saneamiento Básico
Resolución	1815	13 de Junio de 2016	Por lo cual se renueva el permiso de vertimientos a la planta de Tratamiento de Américas	Cortolima	Todos		Saneamiento Básico
Resolución	3026	17 de Septiembre de 2016	Por el cual se resuelve la solicitud de modificación del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos y se dictan otras disposiciones	Cortolima	Todos	modificación del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos y se dictan otras disposiciones	Saneamiento Básico
Decreto	2667	21 de Diciembre 2012	Por lo cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones.	Ministerio Medio Ambiente	CAPÍTULO III Establecimiento de Metas de Carga Contaminante CAPITULO IV Cálculo de la tarifa de la tasa retributiva por vertimientos puntuales CAPITULO VSobre el monto y recaudo de las tasas CAPITULO VI retributivas Disposiciones finales	por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones.	Saneamiento Básico
Resolución	1541.	12 de Noviembre de 2013	Por lo cual se establecen los niveles permisibles de calidad de aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan disposiciones.	Ministerio Medio Ambiente	Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad del aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan otras disposiciones. CAPÍTULO III.NIVELES PERMISIBLES DE CALIDAD DEL AIRE O DE INMISIÓN DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS DE SUSTANCIAS DE OLORES OFENSIVOS.CAPÍTULO IV.EVALUACIÓN DE LOS	niveles permisibles de calidad de aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan disposiciones.	Saneamiento Básico

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	1137	24 de Septiembre del 2007	Por medio de la cual se otorga un permiso de emisiones Atmosféricas y se adoptan otras medidas	Cortolima	Todos	otorga un permiso de emisiones Atmosféricas y se adoptan otras medidas	Saneamiento Básico
Resolución	2712	8 de Octubre de 2015	Por el cual se renueva el permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas El Tejar	Cortolima	Todos	Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas El Tejar	Saneamiento Básico
Decreto	1287	10 de julio de 2014	Se establecen criterios para el uso de los biosolidos generados en las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales.	Cortolima	ARTICULO 4 CARACTERIZACION DE BIOSOLIDOS	biosolidos generados en las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales.	Saneamiento Básico
PROCESO GESTION COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE							
Constitución Política de Colombia		1991	II De Los Derechos, Las Garantías Y Los Deberes Capitulo 3 De Los Derechos Colectivos Y Del Ambiente XII Del Régimen Económico Y De La Hacienda Publica Capitulo 5 De La Finalidad Social Del Estado Y De Los Servicios Públicos	Asamblea Nacional Constituyente	Artículos 15, 23, 25, 29, 39, 43, 48, 53, 55, 56, 78, 123, 125, 130, 313, 365 al 369.	DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES,DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE, DE LA FUNCION PUBLICA,DEL REGIMEN MUNICIPAL,DE LA FINALIDAD SOCIAL DEL ESTADO Y	Proceso De Gestión Comercial Y Atención Al Cliente
					Artículo 153,154, Artículo 6 inciso 6, articulo 125, Art. 17, Art. 144, 145 y 146 Art. 140 , 141, Art. 136, 137, 138, 139,	LAS FORMULAS TARIFARIAS EL	

	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	142	1994	Régimen De Los Servicios Públicos Domiciliarios	Congreso De Colombia	Articulo 14.1, Articulo 14.16	LAS FORMULAS TARIFARIAS,EL CUMPLIMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO,LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CONSUMO,DEFENSA DE LOS USUARIOS EN SEDE DE LA EMPRESA	Proceso De Gestión Comercial Y Atención Al Cliente
Ley	594	2000	Ley General De Archivo	Congreso De La Republica	ART. 11, 23, 24, 26, 27, 48	11) Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos. 23) Formación de archivos, a) Archivo de gestión. 24)Obligatoriedad de las tablas de retención. 26) Inventario documental. 27) Acceso y consulta de los documentos. 48)	Proceso De Gestión Comercial Y Atención Al Cliente
Ley	1066	2006	Por la cual se dictan unas normas para la normalización de la cartera pública y otras disposiciones	Congreso De La Republica De Colombia	Art. 5	Gestion y procedimiento cobro coactivo	Recuperación Cartera.
Ley	1437	2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Congreso De La Republica De Colombia	Artículos 15, 16, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97.	DERECHO DE PETICIÓN ANTE AUTORIDADES. REGLAS GENERALES, PUBLICACIONES, CITACIONES, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES, RECURSOS, SILENCIO	Proceso De Gestión Comercial Y Atención Al Cliente
Ley	1474	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Congreso De La Republica	Todo	Medidas administrativas para la lucha contra la corrupción, pública y privada, Organismos especiales para la lucha contra la corrupción,Políticas institucionales y pedagógicas,MODIFICACIONES AL PROCESO DE RESPONSABILIDAD	Proceso De Gestión Comercial Y Atención Al Cliente
Ley	1579	2012	Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos	Congreso De La Republica De Colombia	Art 28	Oportunidadespecialpara elregistro	Proceso De Gestión Comercial Y Atención Al Cliente- Catastro Usuarios
Ley	1755	2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Congreso De La Republica	Todo	Derecho de Peticion	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Decreto	624	1989	ESTATUTO TRIBUTARIO - Por la cual se indica el procedimiento del Cobro Coactivo	Presidencia De La Republica	Libro Quinto Título VIII	Cobro Coactivo	Recuperación Cartera.
Decreto Reglamentario	302	2000	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Presidencia De La Republica	Todo	DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	1166	2016	"Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente".	Ministerio De Justicia Y Del Derecho	Todos	Reglamento Unico del Sector Justitica y Derecho, relacionado con la prestacion de los servicios Publicos de acueducto y alcantarillado	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	151	2001	Regulación integral de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.	Comisión de Regulación de Agua potable-CRA	Todos	Artículo 1.2.1.1 Definiciones. Artículo 1.3.4.6 Control Social a las personas prestadoras de servicios. Metodología y formulas tarifarias acueducto y alcantarillado. Articulos2.4.3.1, 2.4.3.2, 2.4.3,3, 2.4.3.4, 2.4.3.6, 3.2.3.1, 3.2.3.3, 3.2.3.3, 3.2.3.4, 3.2.3.6. Titulo V, capitulo 1. Otras disposiciones Articulos 5.1.1.1,	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	2	2005	Contrato de Condiciones Uniformes para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad de Ibagué.	Gerencia IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	Contrato de Condiciones Uniformes de la Empresa de Acueducto y Alcntarillado IBAL E.S.P OFICIAL	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	356	2007	Por medio de la cual, efectúa una delegación de funciones y se adopta el Manual para el cobro persuasivo y coactivo	Gerencia IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	Manual persuasivo y coactivo	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	612	2013	Por medio de la cual se adopta el reglamento interno de recaudo y normalización de cartera en la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado	IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	Reglamento interno	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	784	42698	Por la cual se adopta el Reglamento que establece al Interior de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A.	IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	Manual de atencion de peticiones quejas y reclamos del IBAL.	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolucion	720	27/10/2016	Por la cual se adopta el Manual de Cordialidad y Calidad en la Atención al Usuario, en los diferentes canales de comunicación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL (Código GC-M-001).	IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todo	Manual de Cordialidad y Calidad en la Atención al Usuario, en los diferentes canales de comunicación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	20151300054575	2015	Por la cual se establece el reporte de información de los derechos de petición, quejas y recursos, presentados por los suscriptores o usuarios a través del Sistema Único de Información –SUI".	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios	Todos	reporte de información de los derechos de petición, quejas y recursos, presentados por los suscriptores o usuarios a través del Sistema Único de Información –SUI".	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	659	18 de diciembre de 2013	"Por la cual se modifica la Resolución CRA 294 de 2004 y se dictan otras disposiciones".	IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	Resolución que establece el procedimiento que la empresa prestadora, debe surtir para realizar devoluciones vía tarifa	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	786	42698	"Por medio del cual se modifican los promedios de Consumo a Usuarios y/o Suscriptores similares de la empresa Ibagueреña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"	IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	promedios de Consumo a Usuarios y/o Suscriptores similares de la empresa Ibagueреña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Resolución	782	2016	"Por la cual se publica la información de los parámetros de inclusión en el modelo de eficiencia comparativa DEA y los valores de las variables	IBAL S.A ESP. OFICIAL	Todos	ARTÍCULO 3. REPORTE DE COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	783	42725	"Por la cual se establecen excepciones al procedimiento de modificación de los costos económicos de referencia establecido en la Resolución CRA 151 de 2001, modificada por la Resolución CRA 271 de 2003 y se dictan otras disposiciones."	IBAL S.A ESP. OFICIAL		ARTÍCULO 3. Remisión de información. ARTÍCULO 17. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, ARTÍCULO 18. Modificación del costo medio generado por Tasas ambientales para acueducto.ARTÍCULO 19. Modificación del costo medio generado por Tasas ambientales para alcantarillado. ARTÍCULO 39. TRANSITORIO. Modificación de los costos económicos de referencia para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Acuerdo Municipal	5	2017	"Por medio del cual se dictan normas para el otorgamiento de subsidios en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el pago de contribuciones en el Municipio de Ibagué para la vigencia 2017-2021	CONCEJO MUNICIPAL- IBAGUE	Toda	Normas para el otorgamiento de subsidios en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ibagué. Y SE DEROGA EL ACUERDO 019 DE 2008.	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
Compilado	Resolucion CRA 688 de 2014 y Resolucion CRA 735 de 2015	2014 y 2015	Documento por el cual se compila la Resolucion CRA 688 de 2014 y Resolucion CRA 735 de 2015.	Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico CRA	Todas	Metodologia tarfiaria aplicable a los grandes prestadores de los Servicios Publicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado	Proceso De Gestion Comercial Y Atención Al Cliente
PROCESO GESTION AMBIENTAL							
Constitución Política		1991	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Art. 7, 8, 49, 58, 63, 79, 80, 88, 95, 209, 269, 330 y 365	Derecho fundamental a un amabiente sano	Gestión Ambiental y todos los procesos
Ley	99	1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica	43, 45, 65, 59, 62, 66, 69, 72, 65	Creación del SINA	Gestión Ambiental
Ley	9	1979	Ley se entenderán por condiciones sanitarias del Ambiente las necesarias para asegurar el bienestar y la salud humana.	Congreso de la Republica	2,6, 10, 16, 21, 22, 41 al 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73 parágrafo, 74, 75, 76, 77, 128, 129, 130, 149, 150, 151, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 172 al 199, 211 al 214, 231, 285, 333, 352, 358 lieral d, 585	Protección del medio ambiente	Gestión Ambiental
Decreto	2811	1974	Se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente	Presidencia de la Republica	34, 64, 65, 69, 70, 80, 86, 87, 88, 89, 90 al 95, 99 al 105, 108 al 111, 119 al 131, 132, 133, 134 al 145	Conservación de los recursos naturales	Gestión Ambierntal y todos los procesos
Ley	388	1997	Se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica	Art. 1	Ordenamiento territorial	Gestión Ambierntal y todos los procesos
Ley	2	1959	Por medio de la cual se dictan normas sobre Economía Forestal de la Nación y conservación de Recursos Naturales Renovables.	Congreso de la República	At t 7	Conservación de los recursos naturales	Gestión Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	23	1973	Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	Art 16,18	Conservación de los recursos naturales	Gestión Ambiental y todos los procesos
Decreto	3102	1997	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	Presidente de la República	Art. 1- 11	Ahorro y uso eficiente del agua	Gestión Ambiental - Planeación
Decreto	1541	1978	Se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto - Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973	Ministerio de medio Ambiente	1,2,4,5,6,7,8,9,10,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,46,47,48,50,51,52,53,54,56,104,105,1043,144,145,183,184,286,186,192,194,195,196,197,198.201,202,203,219,2220,223.232.233.234.235.236.238.239.241.242.243.245.246.247.248.249.251.252.253.258	Calidad de agua	Gestión Ambiental
Decreto	1032	1997	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	Presidente de la República	1 al 11	Ahorro y uso eficiente del agua	Ambiental, planeación
Decreto	1575	2007	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	Presidente de la República	Art 1 - 35	Calidad de agua	Gestión Ambiental - Aseguramiento y calidad del agua
Decreto	3930	2010	Reglamenta parcialmente el título I de la Ley 9 de 1979, así como el capítulo II del Título VI - Parte III- Libro II del Decreto Ley 2811 de 1974 en cuanto a Usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras medidas	Presidente de la República	1 al 9, 16,18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 29 al 32, 34, 36, 39 al 60, 61 al 78	Vertimientos	Gestión Ambiental
Ley	373	1997	Por la cual se establece el Programa Para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	Congreso de la Republica	Art. 1 al 12 y Art. 15 al 18	Ahorro y uso eficiente del agua	Gestión Ambiental
Resolución	865	2004	Índice de escasez de agua superficial	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 1 - 2	Oferta hídrica	Gestión Ambiental
Resolución	1514	2012	Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1-6	Gestión del riesgo	Gestión Ambiental- Saneamiento Básico
Decreto	1594	1984	Derogado por el art. 79, Decreto Nacional 3930 de 2010, salvo los arts. 20 y 21.	Ministerio de medio Ambiente	Articulos 20 y 21	Vertimientos	Gestión Ambiental - Saneamiento Básico
Decreto	1449	1977	Se reglamenta parcialmente el inciso 1 del numeral 5 del artículo 56 de la Ley 135 de 1961 y decreto ley 2811 de 1975.	Presidencia de la Republica	2, 3,4,6,8,	Protección del medio ambiente	Gestión Ambiental
Decreto	3200	2008	por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República	Art 1 al 31	Plan departamental de aguas	Gestión Ambiental y todos los procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	729	2015	"Por la cual se presenta el proyecto de Resolución „Por la cual se modifica el rango de consumo básico", se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015, y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".	CRA	Art 1-6	Rango consumo básico de agua potable	Gestión ambiental, agua potable, gestión comercial y atención al cliente.
Decreto	302	2000	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Presidente de la República	1 al 32, 44, 45, 46 47	Prestación de servicios públicos	Gestión Ambierntal y todos los procesos
Decreto	2858	1981	Por el cual se reglamenta parcialmente el Artículo 56 del Decreto-Ley 2811 de 1974 y se modifica el Decreto 1541 de 1978	Presidencia de la Republica	Art. 1	Aprovechamiento de aguas para formulación de proyectos de riego.	Gestión ambiental, planeación
Decreto	1323	2007	Por el cual se crea el sistema de información del recurso hídrico.	Presidencia de la Republica	Art 1-	Sistema de información del Recurso hídrico.	Gestión ambiental, agua potable, gestión comercial y atención al cliente.
Resolucion	1207	2014	Por la cual se adoptan disposiciones relacionadas con el uso de aguas residuales tratadas.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art 1 al 14	Reuso aguas residuales	Gestión Ambiental-Saneamiento Básico
Ley	55	1993	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990	Congreso de la Republica	Art 1,5,10al 18,27	Manejo de residuos peligrosos	Gestion ambiental y todos los procesos
Resolución	754	2014	"Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos"	Ministerio de Vivienda	Art 2,4,6,9,10,11	Manejo de residuos solidos	Gestion ambiental y todos los procesos
Decreto	321	1999	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas.	Presidente de la República	Art 5 numerales 9-10-11 y articulo 9	Plan de contingencia derrames	Gestión Ambiental y todos los procesos
Ley	1672	2013	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Art 1-5, 6 Numeral 4, 19.	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental, Gestión tecnológica y Ambiente Físico
Decreto	4741	2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligros generados en el marco de la gestión integral	Presidente de la República	Art 10, 11, 12, 13, 23, 28 - 39	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental y todos los procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	838	2005	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones	Presidente de la República	Derogado 2981 - 2013 articulos 17.18.19.20,22,23,24,25,26,4,5,47,49,62,82,83,84,85,93,	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Decreto	2981	2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo¨.	Ministerio de medio Ambiente	Derogado 2981 - 2013 articulos 17.18.19.20,22,23,24,25,26,4,5,47,49,62,82,83,84,85,93,	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Decreto	351	2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades	Presidente de la República	Art 2,6	Manejo residuos solidos	Gestion ambiental y todos los procesos
Resolución	541	1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue , transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, concreta y agregados sueltos de construcción, demolición y capa orgánica, suelo, subsuelo y de excavación	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Ar.2.6.7.	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental - Agua Potable- Saneamiento Básico
Resolucion	1402	2006	Por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos.	Ministerio de Ambiente	Art 4	Manejo de residuos peligrosos	Gestión Ambiental
Resolución	1362	2007	Por el cual se establecen los requisitos y el procedimiento para los requisitos de generadores de residuos o desechos peligrosos.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 2,3,4,5,6,7,,12,13,	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Resolucion	1457	2010	Se establecen Sistema de Recoleccion y Gestion integral de Llantas Usadas	Ministerio de Ambiente	Art 6. 14. 16., 17	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Resolución	1890	2011	Por la cual se enuncian alternativas de diposición final de residuos sólidos en los municipios y distritos que dieron aplicación a lo dispuesto en las Resoluciones 1390 de 2005, 1684 de 2008, 1822 de 2009 y 1529 de 2010.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art 1-3	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Ley	1252	2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones	Congreso de la Republica	Articulo 1,2,4,7,8,9,12,17	Manejo de residuos peligrosos	Gestión Ambiental
Resolucion	361	2011	Por la cual se modifica la Resolución 372 de 2009"	Ministerio de Vivienda	Articulos5,10,11	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Resolucion	1297	2010	Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de pilas y/o acumuladores y se adoptan otras disposiciones¨	Ministerio de medio Ambiente	Articulos 6,11,12,13,16,17,21	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Resolucion	1511	2010	Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones¨	Ministerio de medio Ambiente	Art 16.20.21	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	1609	2002	"Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".	Ministerio de transporte	Art 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Resolucion	1512	2010	Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de Computadoras y/o periféricos y se adoptan otras disposiciones¨	Ministerio de medio Ambiente	Art . 16. 20 y 21, Capitulo II art. 6. 12.Capitulo III art. 15 Capitulo Iv art. 19	Manejo residuos solidos	Gestión Ambiental
Decreto	2331	2007	Por el cual se establece una medida tendiente al uso racional y eficiente de energía eléctrica	Presidente de la República	Art 1	Ahorro y uso eficiente de energía.	Gestión Ambiental
Decreto	895	2008	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.	Presidente de la República	Art 1	Ahorro y uso eficiente de energía.	Gestión Ambiental
Resolucion	606	2008	Por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas	Ministerio de Minas y Energia	Art 1, 2 y 3	Ahorro y uso eficiente de energía.	Gestión Ambiental
Decreto	3683	2003	Se reglamenta la Ley 697/01 y se crea una comisión intersectorial (Uso Racional de Energía).	Presidencia de la Republica	Art. 1 . 3	Ahorro y uso eficiente de energía.	Gestión Ambiental
Decreto	2107	1995	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire.	Presidente de la República	Art 38	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
Decreto	948	1995	Por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la de la contaminación atmósferica y la protección de la calidad del aire.	Presidente de la República	Art 1-115	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental, Ambiente Físico, Aguas residuales, Agua potable
Resolución	8321	1983	Por la cual se dictan normas sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.	Ministerio de Salud	Art. 21, 24	Ruido	Gestión Ambiental
Resolución	619	1997	Por la cual se establecen parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art 1-2	Emisiones atmosfericas	Área Ambiental
Resolución	627	2006	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental	Ministerio de Ambiente	Art .17. 26	Ruido	Gestión Ambiental
Resolución	601	2006	Por la cual se establece la Norma de Calidad del Aire o Nivel de Inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art 1-15	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental, Saneamineto básico
Resolución	854	2006	ADOPTAR, la Resolución No.0627 del 07 de abril de 2006, por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.	Corporación Autonoma Regional del Tolima	Art 1-4	Ruido	Gestión Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	909	2008	Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art 1-2	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
Resolución	760	2010	Por la cual se adopta el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 1-2	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
Resolución	591	2012	Por la cual se modifica el último párrafo del numeral 4.4 del Capítulo 4 del Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas, adoptado a través de la Resolución número 760 de 2010 y ajustado por la Resolución número 2153 de 2010 y se adoptan otras disposiciones	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1-2	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
Resolución	1632	2012	Por la cual se adiciona el numeral 4.5 del Capítulo 4 del Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas, adoptado a través de la Resolución número 760 de 2010 y ajustado por la Resolución número 2153 de 2010 y se adoptan otras disposiciones	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1-2	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
Resolución	1807	2012	por la cual se modifica el último párrafo del numeral 4.4 del Capítulo 4 del Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas, adoptado a través de la Resolución número 760 de 2010 y ajustado por las Resoluciones número 2153 de 2010 y 0591 de 2012 y se adoptan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1-2	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
Ley	1383	2010	Se reforma la Ley 769/2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones .	Ministerio de Ttransito y Transporte	8,10,11,12,13,	Emisiones atmosfericas	Gestión Ambiental
ResoluclOn	1309	2010	Se modifica la Resolución 909 del 5 de junio de 2008	Congreso de la Republica	Art 2	Emisiones atmosfericas	Gestion Ambiental
Decreto	2820	2010	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.	Presidente de la República	Art 1-52	Permisos ambientales	Gestión Ambiental
Decreto	2041	2044	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales"	Presidente de la República	Art 1-53	Permisos ambientales	

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	1433	2004	por la cual se reglamenta el artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, y se adoptan otras determinaciones.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art 1-2	Aguas residuales	Gestión Ambiental - Planeación
Resolución	2145	2005	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004 sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art 1-2	Aguas residuales	Gestión Ambiental- Planeación
Resolucion	631	2015	Por el cual se reglamenta se establece los parametros y los valores limites maximos permsibles que deberan cumplir quienes realicen vertimientos puntuales a los cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado publico.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art 1-21	Aguas residuales	Gestión Ambiental - Saneamiento Básico
Decreto	4728	2010	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 del 2010	Presidencia de la Republica	Art 1-9	Aguas residuales	Gestión Ambiental- Saneamiento Básico
Decreto	877	1976	Por el cual se señalan prioridades referentes a los diversos usos del recurso forestal, a su aprovechamiento y al otorgamiento de permisos y concesiones y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República	Art. 1-25	Uso recurso forestal	Gestión Ambiental
Decreto	1337	1978	Se reglamentan los artículos 14 y 17 del Decreto Ley 2811 de 1974	Ministerio de Educacion Nacional	Art, 5	Educación ambiental	Gestión Ambiental
Decreto	1743	1994	Se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.	Presidencia de la Republica	Art 1.2.3..6.7. 18	Educación ambiental	Gestión Ambiental
Resolución	1541	2013	Olores ofensivos, su medición y control a través de la Resolución 1541 del 12 de Noviembre del 2013	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art 1,2,3	contaminación atmosferica	Gestión Ambiental - Saneamiento Básico
Decreto	510	2011	Por el cual se adoptan las directrices para la formulación del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus efectos.	Presidente de la Republica	Art 1-4, 6	Plan de atención emergencias	Gestión Ambiental
Resolución	1023	2005	Por la cual se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Artículo 6	Guías ambientales	Gestión Ambiental
Norma Tecnica de Calidad	ISO14001	2004	Sistema de Gestion Ambiental	Organización Internacional de Normalizacion	Numerales 1-10	Aplicación política ambiental	Gestión Ambiental
Norma Tecnica de Calidad	ISO 9001	2008	Sistema de Calidad	Organización Internacional de Normalizacion	Numerales 1-10	Aplicación sistema de calidad	Sistema de Gestión Integrado
decreto	1299	2008	por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones.	Presidencia de la Republica	Art 1-8	Departamento gestión ambiental	Gestión Ambiental y todos los procesos
Decreto - Ley	1791	1996	Se establece el régimen de aprovechamiento forestal.	Ministerio del Medio Ambiente	Capitulo III.Ar. 8, 10.11. Capitulo IV- Art. 12- 13 - 14-15-16-17-18-capitulo 5 art. 19.20.21.25. Capitulo VI art. 47,48. Cap 8 Art. 55, 56-57- 58-60. Cap.13 Art.85	Aprovechamiento forestqal	Gestión Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resoluclon	1715	1978	Se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto Ley 154 de 1976, en cuanto a protección del paisaje	Presidencia de la Republica	Art. 4, 5	Conservación de los recursos naturales	Gestión Ambiental
Decreto	1791	1996	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal.	Presidente de la Republica	Art 1-3,8	Aprovechamiento forestqal	Gestión Ambiental
DECRETO	1076	2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible."	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art1.1.1.1.1., 2.1.1.1. - 2.2.1.1.10.2, 2.2.1.1.18.1-2.2.1.1..18.7, 2.2.2.1.1.1.- 2.2.2.1.6.6., 2.2.2.2.1.2. - 2.2.2.2.1.6.6., 2.2.2.2.1.2.- 2.2.2.4.1.6.6., 2.2.3.1.1.1.- 2.2.2.4.1.17, 2.2.3.1.1.1. - 2.2..3.5.1.11, 2.2.5.1.1.1.- 2.2.6.2.3.6, 2.2.8.11.1.1. - 2.2.8.11.1.8, 2.2.9.1.1.1.1- 2.2.9.1.1.8, 2-.2.9.3.1.4.- 2.2.10.1.2.8.	Normatividad ambiental general	Gestión Ambiental
Resolucion	157	2017	POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SE DESIGNA EL GESTOR AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IBAL S.A. E.S.P.	Aplica toda la Resolucion	Creacion del Comité de Gestion Ambiental y creacion de la figura de Gestor Ambiental	Gestión Ambiental y todos los procesos
Circular	1	2017	ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO METAS DE GESTION AMBIENTAL	IBAL S.A. E.S.P.	Aplica toda la Circular	Acciones para el cumplimiento de Metas de Gestion Ambiental	Todos los procesos
Ley	511	1999	Por la cual se establece el Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje.	Congreso Nacional	Art. 1,2 y 6	Establece el dia nacional de reciclador y el reciclaje	Gestión Ambiental
Ley	142	1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Congreso Nacional	Art. 3	Instrumentos de la intervención Estatal (protección recursos naturales)	Gestión Ambiental
Decreto	1600	1994	Por el cual se reglamenta parcialmente el Sistema Nacional Ambiental -SINA en relación con los Sistemas Nacionales de Investigación Ambiental y de Información Ambiental.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art.3, 6, 7 y 8	Carácter de la información ambiental, colecciones para apoyar la gestión e información ambiental, Sistema Nacional de Investigación Ambiental.	Gestión Ambiental
Ley	373	1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.	Congreso Nacional	Aplica toda la Ley	Establece el Programa para el uso eficiente y ahorro del agua.	Gestión Ambiental
Decreto	3102	1997	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1 y 5	Definiciones, Obligaciones de las Entidades prestadoras del servicio de Acueducto.	Gestión Ambiental y Acueducto
Decreto	155	2004	Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas y se adoptan otras disposiciones.	Presidencia de la Republica	Aplica todo el Decreto	Tasas por utilización de aguas.	Gestión Ambiental y Acueducto
Ley	1523	2012	Por la cual se adopta la Política Nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestón del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	Congreso Nacional	Art. 1,2,3,4,5,6,8,29,37,46 y 57	Gestión del Riesgo de desastres, responsabilidad, principios generales, definiciones, objetivos, funcionamiento Consejos Territoriales, Planes Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión del Riesgo y estrategia de respuestas, Sistemas de Información en los	Gerencia y Gestión Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	298	2016	Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático y se dictan otras disposiciones."	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aplica todo el Decreto	Organización y funcionamiento del Sistema del Cambio Climatico	Gestión Ambiental
Decreto	979	2006	Por el cual se modifican los artículos 7°, 10, 93, 94 y 108 del Decreto 948 de 1995	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aplica todo el Decreto	Prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire	Gestión Ambiental
Decreto	1956	2015	Por el cual se efectúan unas precisiones al Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 6,7,8,9,10 y 11	Aspectos mínimos del ordenamiento del Recurso Hídrico, procedencia del Plan de Reconversión a Técnologías Límpias en Gesión de Vertimientos, Destinación de los Recursos	Gestión Ambiental
Decreto	2220	2015	Por el cual se adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015 en lo relacionado con las licencias y permisos ambientales para Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos (PINE)."	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aplica todo el Decreto	Permisos y licencias ambientales para proyectos de interes nacional y estrategicos.	Gestion Ambiental
Decreto	1369	2014	Por el cual se reglamenta el uso de la publicidad alusiva a cualidades, características o atributos ambientales de los productos.	Presidencia de la Republica	Aplica todo el Decreto	Establece los requisitos que debe la publicidad alusiva a cualidades, características o atributos ambientales de los productos que generen beneficios	Gestión Ambiental y Comunicaciones y Responsabilidad Social
Decreto	2667	2012	Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1,3,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 y 22	Reglamentación tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del recurso hídrico como receptor de vertimentos, definiciones, sujeto pasivo, meta global de carga contaminante, meta carga contaminante para los prestadores del servicio de alcantarillado, calculo de la tarifa de la tasa retributiva por vertimentos puntuales, monto y recaudo de las tasas	Gestión Ambiental
Decreto	1640	2012	Por medio del cual se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aplica todo el Decreto	Planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos del país, de conformidad con la estructura definida en la Política Nacional para la gestión Integral del Recurso Hídrico.	Gestión Ambiental
Decreto	303	2012	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 64 del Decreto - Ley 2811 de 1974 en relación con el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 1,3,4 y 7	Registro de Usuarios del Recurso Hídrico para el componente de concesión de aguas y el componente de autorizaciones de vertimentos.	Gerencia y Gestión Ambiental
Decreto	2945	2010	Reglamenta el ejercicio de las actividades de monitoreo, seguimiento y control a que se refiere el Decreto 028 de 2008, para el sector de agua potable y saneamiento básico y dicta otras disposiciones	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art.3,5 y 6	Planes de desempeño en el sector de agua potable y saneamiento básico	Gestión Ambiental
Decreto	2820	2010	"Por el cual se reglamenta el Titulo VIIIde la Ley 99 de 1993, sobre licencias ambientales"	Ministerio de Ambienet, Vivienda y desarrollo Territorial	Toda el Decreto	Reglamentacion de las licencias ambientales	Gestion Ambiental, Oficina de Planeacion

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolucion	1675	2013	“Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas”	Ministerio de Ambienet, Vivienda y desarrollo Territorial	Toda la Resolucion	Devolucion de productos posconsumo	Oficina de Ambiente Fisico y Servicios Generales y Ofina de Gestion Ambiental
Resolucion	372	2009	“Por medio del cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos de Posconsumo de baterías de Plomo Acido, y se adoptan otras disposiciones”	Ministerio de Ambiente y dsarrollo sostenible	Toda la Resolucion	Devolucion de productos posconsumo	Oficina de Ambiente Fisico y Servicios Generales y Ofina de Gestion Ambiental
Resolucion	371	2009	“Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos”	Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible	Toda la Resolucion	Devolucion de productos posconsumo	Oficina de Ambiente Fisico y Servicios Generales y Ofina de Gestion Ambiental
Resolucion	1164	2002	Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares	Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Salud	Toda la Resolucion	Gestion Integral de Residuos	Oficina de Ambiente Fisico y Servicios Generales y Ofina de Gestion Ambiental
Resolucion	90708	2013	Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.	Ministerio de Minas y Energia	Aplica toda la Resolucion	Reglamento tecnico de intalaciones electricas	Oficina de Ambiente Fisico y Servicios Generales y Ofina de Gestion Ambiental
Resolucion	90795	2014	Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No.90708 de 2013.	Ministerio de Minas y Energia	Aplica toda la Resolucion	Reglamento tecnico de intalaciones electricas	Oficina de Ambiente Fisico y Servicios Generales y Ofina de Gestion Ambiental
Ley	1333	2009	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.	Congreso Nacional	Artículos 5,6,7,8,	Procedimiento sancionatorio ambiental	Oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	415	2010	Por la cual se reglamenta el registro único de infractores ambientales RUIA y se toman otras determinaciones	Congreso Nacional	Toda la Resolucion	Registro unico de infractores ambientales	Oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	610	2010	Por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrolllo Terrtorial	Aplica toda la Resolción	Norma del aire a travez de inmision	Oficina de Gestion Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolucion	650	2010	Por la cual se adopta el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrolllo Terrtorial	Aplica toda la Resolción	Protocolo para el monitoreo y seguimiento calidad de aire	Oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	651	2010	Por la cual se crea el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire - SISARE	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrolllo Terrtorial	Aplica toda la Resolción	Crea el subsistema de informaciond e calidad de aire	Oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	2154	2010	Por la cual se ajusta el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado a través de la Resolución 650 de 2010 y se adoptan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Aplica toda la Resolción	Ajusta el Protocolo para el monitoreo y seguimiento calidad de aire	Oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	2153	2010	Por la cual se ajusta el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas, adoptado a través de la Resolución 760 de 2010 y se adoptan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Aplica toda la Resolción	Control y vigilancia de la contaminacion atmosferica	Oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	910	2008	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible	Artículos 1 al 10	Niveles de emisiones contaminantes	Oficina de Gestion Ambiental
Decreto	2105	1983	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título II de la Ley 09 de 1979 en cuanto a Potabilización del Agua	Presidente de la República	Aplica todo el Decreto	Potabilizacion de Agua	Laboratorio agua potable, Proceso Agua Potable, oficina de Gestion Ambiental
Resolucion	151	2001	Regulación integral de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.	Aplica toda la Resolución.	Servicios Publicos de Acueducto, alcantarillado y aseo	Todos los procesos
Decreto	828	2006	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Sostenible	Toda el Decreto	Disposicion final de residuos solidos	Oficina de Gestion Ambiental
Ley	1259	2008	Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones.	Congreso Nacional	Artículos 1,2,3,4,7,16	Implementacion de comparendos ambientales	Oficina de Gestion Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	3695	2009	Por medio del cual se reglamenta la Ley 1259 de 2008 y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible	Artículo 2	Reglamenta la aplicación d elos comparendos ambientales	Oficina de Gestion Ambiental
Ley	1466	2011	Por el cual se adicionan, el inciso 2o del artículo 1o (objeto) y el inciso 2o del artículo 8o, de la Ley 1259 del 19 de diciembre de 2008, "por medio de la cual se instauró en el territorio nacional la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones.	Congreso Nacional	Artículo 1	Comparendos ambientales	Oficina de Gestion Ambiental
PROCESO GESTIÓN HUMANA Y SG - SST							
Constitución Política de Colombia	N.A.	1991	De la funcion publica	Asamblea Nacional Constituyente	Titulo V capitulo 2 Art. del 122 al 129	De la organización del estado y de la fuincion publica.	Gestión Humana y SG Y SST
Constitución Política de Colombia	N.A.	1991	Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. Su reconocimiento jurídico se producirá con la simple inscripción del acta de constitución.	Asamblea Nacional Constituyente	Art. 39	De los derechos las gartantias y los deberes, y derechos fundamentales.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Constitución Política de Colombia	N.A.	1991	De los derechos sociales, economicos y culturales	Asamblea Nacional Constituyente	Titulo II Capitulo 2 Art. 53 al 55	De los derechos las gartantias y los deberes, y de los derechos sociales, economicos y culturales.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Constitución Política de Colombia	N.A.	1991	De la funcion administrativa	Asamblea Nacional Constituyente	Titulo VII Capitulo 2 Art. 209	De la rama ejecutiva y de la funcion publica.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos y Todos los procesos
Ley	6	1945	Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo.	Congreso de la republica	Del 1 al 75	conveciones colectivas de trabajo, conflictos colectivos y jurisdiccion especiales de trabajo.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos y Todos los procesos
Ley	64	1946	Por la cual se reglamenta la ley 6ª. De 1945, en lo relativo al contrato individual de trabajo, en general	Congreso de la republica	Del 1 al 22	Reforma yadicion a la ley 6a de 1945	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos y Todos los procesos
Ley	909	2004	Reforma plantas de personal	Congreso de la republica	46	Artículo modificado por el artículo 228 del Decreto 19 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> Las reformas de plantas de personal de empleos de las entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial, deberán motivarse, fundarse en necesidades del servicio o en razones de modernización de la Administración y basarse en justificaciones o estudios técnicos que así lo demuestren, elaborados	Gestión Humana y SG Y SST
Ley	9	1979	Titulo III Salud ocupacional	Congreso de la republica	80 al 112 ; 117 al 135; 275 al 277.	Disposiciones generales de salud ocupacional (edificaciones, condiciones ambientales, valores limites en lugares de trabajo, maquinas herramientas y equipos, riesgos electricos, elementos de proteccion,medicina preventiva y	Gestion Humana - SST- Ambiente fisico- Grupo Tecnologico y de Sistemas - Gestion Ambiental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	50	1990	por el cual se modifica el codigo sustantivo de trabajo	Congreso de la República	Captitulo 2 artticulos 38 al 70	Derecho colectivo	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Ley	52	1993	Por medio de la cual se aprueban el "Convenio No. 167 y la Recomendación No. 175 sobre Seguridad y Salud en la Construcción, adoptados por la 75a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra 1988	Congreso de Colombia	Todo	Seguridad y salud en e construccion	Gestión Humana y SST - Planeacion, Alcantarillado y acueducto- servicio de ambiente fisico y generales- Secretaria
Ley	100	1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones"	Congreso de la República	Todo el articulado	Garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Ley	378	1997	sobre los servicios de salud en el trabajo de la cula se aprueba el convenio 161	Congreso de la República	Todo	Sobre los servicios de salud en el trabajo	Gestión Humana ,SST y Todos los procesos
Ley	776	2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales	Congreso de Colombia	Todo	Organización y administracion de los riesgos profesionales	Gestión Humana
Ley	769	2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".	Congreso de la República	Todo	Codigo Nacional de transito terrestres	Gestión Humana ,SST , Ambiente fisico
Ley	1109	2006	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco", hecho en Ginebra, el veintiuno (21) de mayo de dos mil tres (2003).	Congreso de la República	Art 5, 12, 14	Se aprueba convenio marco OMS para el control de tabaco	Gestión Humana y SST
Ley	1010	2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo	Congreso de Colombia	Todo	Se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Gestión Humana, SST
Ley	1335	2009	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco", hecho en Ginebra, el veintiuno (21) de mayo de dos mil tres (2003).	Congreso de la República	Art 5 Y 12	Se previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador y sus derivados en la población	Gestión Humana y SST
Ley	1429	2010	Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.	Congreso de la República	TODO	formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los	Gestión Humana y SST
Ley	1383	2010	Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones	Congreso de colombia	Art 6, 7, 8, 9, 15, 25.	reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones	Gestión Humana, SST, Ambiente fisico

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	1566	2012	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias" psicoactivas.	Congreso de Colombia	Art 6, 7, 8.	Normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas	Gestión Humana y SST
Ley	1523	2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones	Congreso de Colombia	Todo	Se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Gestión Humana y SST-Planeacion-comunicaciones - Grupo Financiero, tecnico de acueducto
Ley	1562	2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional	Congreso de la República	Todo	Se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional	Gestión Humana, SST - Gestion Juridica y contractual
Ley	1575	2012	Por medio de la cual se establece la ley general de bomberos de colombia	Congreso de Colombia	Articulo 1,2	Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia	Gestión Humana y SST
ley	1610	2013	Por medio de la cual se regula algunso aspectos sobre las inspecciones del trabajo y lso acuerdos de formalizacion laboral	Congreso de Colombia	Todos	Por medio de la cual se regalamenta el articulo 63 de la Ley 1429 de 2010.	Gestión Humana y SST
Ley	1616	2013	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones	Congreso de Colombia	Art. 02,03, 06,07,09, 11,21,29,32,34,38	se expide la ley de Salud Mental	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Ley	1821	2016	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA EDAD MÁXIMA PARA EL RETIRO FORZOSO DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS"	El CONGRESO DE COLOMBIA	todos	La edad máxima para el retiro del cargo de las personas que desempeñen funciones pljblicas será de setenta (70) años. Una vez cumplidos, se causará el retiro inmediato del cargo que desempeñen sin que puedan ser reintegradas bajo ninguna circunstancia.	Gestión Humana
Ley	1822	2017	Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones	Congreso de Colombia	Todos	"Artículo 236. Licencia en la época del parto e incentivos para la adecuada atención y cuidado del recién nacido.	Gestión Humana y SG Y SST
ley	1823	2017	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL EN ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y EMPRESAS PRIVADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Congreso de Colombia	Todos	adoptar la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral en entidades públicas y empresas privadas de conformidad con el artícu o 238 del Código Sustantivo del Trabajo.	Gestión Humana
Decreto	2127	1945	Por la cual se reglamenta la ley 6ª. De 1945, en lo relativo al contrato individual de trabajo, en general	Gobierno nacional	Art. 01 al 59	Se entiende por contrato de trabajo la relación jurídica entre el trabajador y el patrono, en razón de la cual quedan obligados recíprocamente, el primero, a ejecutar una o varias obras o labores, o a prestar personalmente un servicio intelectual o material, en beneficio del segundo y bajo su continuada dependencia	Gestión Humana y SG Y SST

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	1919	2002	Por el cual se fija el régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial	Gobierno Nacional	Art. 01 AL 06	Especialmente e las que le confiere el artículo 150 numeral 19, literales e) y f) de la constitución Política y el artículo 12 de la Ley 4ª de 1992,	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	785	2005	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de las entidades territoriales	DAFP	Art. 01 AL 34	Establece el sistema de nomenclatura, clasificacion de empleos, de funciones y requisitos generales de los cargos de las entidadades territoriales	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	2484	2014	Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 785 de 2005	DAFP	Art. 01 AL 11	Establece los factores que se tendrán en cuenta para determinar los requisitos específicos de los empleos en los manuales de funciones y de competencias laborales, de acuerdo con lo señalado en el	Gestion Humana y SG Y SST
Decreto	1083	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Público	DAFP	TITULO 3 Requisitos Generales para los empleos publicos de los distintos niveles jerarquicos de los organismos y entidades del orten territorial TITULO 4 Competencias laborales generales para los empleos publicos de los distindos niveles jerarquicos TITULO 5, Administravion de personal y situaciones administrativas de los empleados publicos de las entidades del orden nacional y territorial CAPITULO 1, 2 3 4 5, 6, 7 y 8	Requisitos y compentencias de los diferentes niveles jerarquicos de los sevidores publicos y sus diferentes situaciones administrativas	Gestion Humana y SG Y SST
Decreto	614	1984	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.	Presidencia de la República	Todo	Se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país	Gestión Humana y SST
Decreto	1295	1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Todo	Se determina la organización y administracion de los riesgos laborales	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	1108	1994	Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.	Presidencia de la República	Articulo 48	Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas	Gestión Humana y SST
Decreto	1772	1994	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales	Presidencia de la República	Todo	Reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales	Gestión Humana y SST
Decreto	1973	1995	Por el cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990	Ministerio de relaciones exteriores	Todo	Convenio sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo	Gestión Humana y SST-Ambiente fisico- agua potable y saneamineto basico
Decreto	1530	1996	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 100 de 1993 y el decreto ley 1295	Presidencia de la República	Todo	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	321	1999	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas.	Ministerio del interior	Todo		Gestión Humana y SST- Agua Potable (plantas de tratamiento). ambiente fisico
Decreto	873	2001	por el cual se promulga el convenio numero 161 sobre los servicios de salud en el trabajo	Ministerio de Relaciones Exteriores	Todo	Sobre los servicios de salud en el trabajo	Gestión Humana y SST
Decreto	1609	2002	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera	Presidente de la Republica	Toda	Reglamenta trasnporte de mercancias peligrosas en carretera	Gestión Humana y SST- Ambiente fisico
Decreto	1607	2002	Por el cual se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones	Presidencia de la República	Todo		Gestión Humana y SST
Decreto	2090	2003	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades	Presidencia de la República	Todo	se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador	Gestión Humana y SST - ambiente fisico- saneamiento basico , Agua Potable
Decreto	1670	2007	Por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Presidencia de la República	Todo	Se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	Gestión Humana y SST - ambiente fisico- saneamiento basico
Decreto	728	2008	Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes e independientes.	El Ministerio del Interior y de Justicia de la República de Colombia	Todo	establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes e independientes.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	120	2010	Por el cual se adoptan medidas en relación con el consumo de alcohol	Ministerio de la Protección Social	Art 1,6,7,8,10,11,17,19	Por el cual se adoptan medidas en relación con el consumo de alcohol	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	2025	2011	por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1233 de 2008 y el artículo 63 de la Ley 1429 de 2010	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Todos	Definicion del envio de trabajadores en misión y de intermediación laboral.	Gestión Humana y SST y Todos los procesos
Decreto	1377	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012. Confidencialidad de la información y base de datos	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Toda	Confidencialidad de la información y base de datos	Gestión Humana y SST

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	723	2013	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.	Presidencia de la republica	Todo	Reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios	Gestión Humana y SST y Todos los procesos
Decreto	1637	2013	Por el cual se reglamenta el parágrafo 5° del artículo 11 de la Ley 1562 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Idoneidad del Corredor de seguros	Ministerio trabajo	Todo	se dictan otras disposiciones. Idoneidad del Corredor de seguros	Ambiente fisico
Decreto	2493	2013	Por el cual se modifica el parágrafo 1° del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999	Presidente de la Republica	Todo	Operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
decreto	1443	2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Presidencia de la republica	Todo	Dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Gestión Humana y SST y Todos los procesos
Decreto	1477	2014	El presente decreto tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: i) agentes de riesgo, para facilitar la prevención de enfermedades en las actividades laborales, y ii) grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados.	Presidencia de la republica	Todo	El presente decreto tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	1507	2014	Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.	Presidencia de la republica	Art 2	Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.	Gestión Humana y SST
Decreto	55	2015	Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Salud y Protección social	Toda	Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales	Gestión Humana y SST-
Decreto	472	2015	Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Salud y Protección social	Toda	Se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales,	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	1079	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte	Presidencia de la republica	Todo	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte	Gestión Humana, SST y Ambiente fisico
Decreto	1072	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Presidente de la Republica	Capitulo 6	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	229	2016	Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones.”	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ARTÍCULO 17. PRIMA DE NAVIDAD.	Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho al reconocimiento y pago de una prima de Navidad. Respecto de quienes por disposición legal o convencional no tengan establecido otra cosa, esta prima será equivalente a un mes del salario que corresponda al cargo desempeñado en treinta de noviembre de cada año. La prima se pagará en la primera quincena del mes de diciembre. Cuando el empleado público o trabajador oficial no hubiere servido durante todo el año civil, tendrá derecho a la mencionada prima de navidad en proporción al tiempo laborado, que se liquidará y pagará con base en el último salario devengado, o en el	Gestión Humana
Decreto	1563	2016	Por el cual se adiciona al capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, una sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones	Ministerio de trabajo	Todos	Afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	1310	2016	"Por el cual se modifica el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial":	Ministerio de transporte	Todo	Se modifica el decreto 1072 de 2015- art 6	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Decreto	52	2017	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Ministerio de Trabajo	Todo	Modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto número 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Gestión Humana, SST y Ambiente fisico
Resolución	1231	2016	Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.	Ministerio de Transporte	Todo	"Se adopta como mecanismo estándar, la Guía metodológica para la emisión de observaciones y aval de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos Ambiente físico

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	171	2016	Por medio del cual se modifica el artículo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Presidente de la Republica	Todo	modifica el artículo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Gestión Humana, SST y Ambiente fisico
Decreto	1669	2016	Por el cual se adicionan unos artículos a la Sección 7 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que reglamenta la seguridad social de los estudiantes que hagan parte de los programas de incentivo para las prácticas laborales y judicatura en el sector público.	Ministerio del Trabajo	Articulo 2.2.6.1.7.10	Afiliación y cotización a los Subsistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales en las prácticas laborales y judicatura.	Gestión Humana, SST y Todos los procesos
Decreto	1083	2015	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Titulo 30	El presente Título tiene por objeto reglamentar el régimen de administración de personal, la competencia y procedimiento para el nombramiento, posesión y revocatoria del nombramiento, vacancia y formas de provisión de los empleos, movimientos de personal y las situaciones administrativas en las que se pueden encontrar los empleados públicos	Gestión Humana
Decreto	648	2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,	Todo	El presente Título tiene por objeto reglamentar el régimen de administración de personal, la competencia y procedimiento para el nombramiento, posesión y revocatoria del nombramiento, vacancia y formas de provisión de los empleos, movimientos de personal y las situaciones administrativas en las que se pueden encontrar los empleados públicos	Gestión Humana
Resolución	2400	1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Todo	Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Gestión Humana, SST y Todos los procesos
Resolucion	2413	1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda	Reglamento de higiene y seguridad industrial publicado minimo en dos lugares de la empresa	Gestión Humana y SST y Todos los procesos
Resolucion	8321	1983	Por la cual se dictan normas sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.	Ministerio de Salud	Art 1,4,5,9,10,11,12,15,16,17 ,23,36,41,	sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	2013	1986	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo Los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud en ejercicio de la facultad que les confiere el artículo 25 de Decreto 614 de 1984	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de Salud	Toda	Funiconamiento del comité COPASST	Gestión Humana, SST, y COPASST
Resolución	1016	1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y salud	Art. 11 numeral 2 y 3	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional	Gestión Humana y SST
Resolucion	1792	1990	Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y Salud	Artículos 1,2	valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.	Gestión Humana, SST y Gestion Ambiental
Resolución	19200	2002	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre".	Ministerio de Transporte	Todo	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad	Gestión Humana, SST y Ambiente fisico
Resolución	1075	1992	Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional.	Ministerio de trabajo y seguridad social	Todo	Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional.	Gestión Humana y SST
Resolución	156	2005	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Protección Social	Todo	Se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional	Gestión Humana y SST
Resolución	2844	2007	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia.	Ministerio de la Protección Social	Todo	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia.	Gestión Humana y SST
Resolución	2346	2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.	Ministerio de Protección Social	Todo	se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales	Gestión Humana, SST y Todos los procesos
Resolución	1401	2007	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Ministerio de la protección social	Todo	Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Gestión Humana y SST
Resolución	2646	2008	por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Ministro de la protección social	Todo	Establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial	Gestión Humana y SST

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	1013	2008	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia para asma ocupacional, trabajadores expuestos a benceno, plaguicidas inhibidores de la colinesterasa, dermatitis de contacto y cáncer pulmonar relacionados con el trabajo.	Ministerio de Protección Social	Todo	Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia para asma ocupacional, trabajadores expuestos a benceno, plaguicidas inhibidores de la colinesterasa, dermatitis de contacto y cáncer pulmonar relacionados con el trabajo	Gestión Humana y SST
Resolución	1956	2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco.	Ministerio de la Protección Social	Art. 2, 4	adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco.	Gestión Humana y SST
Resolucion	90708	2013	Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE.	Ministerio de Minas y Energía	Toda	se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE.	Gestión Humana y SST - Ambiente fisico
Resolucion	1918	2009	Por la cual se modifica los articulos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007 custodia de historias clinicas ocupacionales	Ministerio de Protección Social	Toda	custodia de historias clinicas ocupacionales	Gestión Humana y SST
Resolucion	1409	2012	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.	Ministerio del Trabajo	Toda	Establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.	Gestión Humana y SST - Proceso Agua Potable - Saneamiento Basico, Ambiente Fisico, Planeación Estrategica
Resolución	4502	2012	Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Salud y Protección social	Toda	procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional	Gestión Humana y SST
Resolución	652	2012	Establece la exigencia de la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, el cual pretende prevenir la aparición de acoso laboral (el cual se encuentra claramente definido en la Ley 1010 de 2006).	Ministerio de trabajo	Todo	conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Gestión Humana,SST y comité convivencia
Resolución	1356	2012	Por la cual se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012	Ministerio de trabajo	Todo	conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Gestión Humana,SST y comité convivencia
Resolución	256	2014	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.	Dirección Nacional de bomberos	Toda	capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios	Gestión Humana,SST
Resolucion	3368	2014	modifica parcialmente la Resolución 1409 de 2012), amplía el perfil del Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas al contemplar la exigencia de nuevos requerimientos (conocimientos específicos en SG-SST de acuerdo con la organización	Ministerio de Trabajo	Todo	Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas al contemplar la exigencia de nuevos requerimientos	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolucion	1223	2014	Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición	Ministerio de transporte	Todo	curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas	Gestión Humana y SST - Ambiente fisico

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolucion	1565	2014	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial	Ministerio de transporte	Todo	Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial	Gestión Humana y SST - Ambiente fisico
Resolucion	1426	2013	por el cual se estabece el Reglamento Interno de Trabajo.	IBAL	Todo	Por el cual se establecen las dispocisiones que rigen a los trabajadores oficiales de la Empresa	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolución	127	2016	Por el cual se crea el Comité Empresarial de Desarrollo Humano Integral CEDHI.	IBAL	Todo	Contar con una instancia que permita velar por la elaboracion y ejecucion del plan institucional de capacitacion y programad de bienestar social de la entidad.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolución	212 y 213	2016	Por medio del cual se adopta los reglamentos de Capacitación y Bienestar Social	IBAL	Todo	Se fijan los criterios y las condiciones para acceder al plan de capaacion y bienestar social.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolución	128	2016	Por medio de la cual se cra el comité de personal	IBAL	Todo	Contar con una instancia que permita velar por el ingreso, seleccon, y regulacion de las situaciones admiinistrativas de los trabajadores oficiales al servicio del IBAL .	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolución	673	2016	Por la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos de selección, ingreso, promoción, reubicación y regulación de las situaciones administrativa y /o laborales legales o extralegales de los trabajadores oficiales al servicio del IBAL	IBAL	Todo	Contar con una herramienta admiinistrativa que permiita que el procediminto de selecion, ingreso y promocion se adopte el interior de la entidad..	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolución	777	2016	Por la cual se adopta el Código de Ética y se crea el Comité de Ética y Agentes del Cambio del IBAL.	IBAL	Todo	Se establece los lineamiento a seguir en materia de principios y valores eticos al igual que contar con un comité etico del mas alto nivel y el acompañaminto de un equipo de facilitadores del cambio al interior	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolución	2388	2016	Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	todo	Que se requiere actualizar el reglmen de ingreso, administración de personal, situaciones administrativas y retiro de los empleados públicos que se encuentra compilado en el Título 5 y el Capítulo 1 del	Gestión Humana
Resolucion	40122	2016	“Por la cual se adiciona y modifica el reglamento técnico de iluminación y alumbrado público (Retilap)”.	El Ministerio de Minas y Energía	Todo	Modifica el reglamento técnico de iluminación y alumbrado público (Retilap)”.	Gestión Humana, SST , Ambiente fisico
Resolucion	4927	2016	Por la cual se establecen los parametros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitacion virtual en el SG-SST	Ministerio de trabajo	Todo	Establece los parametros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitacion virtual en el SG-SST	Gestión Humana, SST y Todos los procesos
Resolución	2851	2015	Por la cual se modifica el artículo 3 de la Resolución 156 de 2005. (Reporte de ATEL)	Ministerio de trabajo	Todos	Reporte de Accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	5670	2016	Por el cual se establece lineamientos respecto a la isnpección, vigilancia y control que se adelanta frente al contenido de los articulos 74 de la ley 1753 de 2015 y 63 de la ley 1429 de2010	Ministerio de trabajo	Todos	Toda relacion de trabajo personal entre trabajadores y empleadores se presume regida por un contrato de trabajo reglamentacion acorde con lo establecido en los articulos 22 y 23 - 24 del codigo	Gestión Humana
Resolución	1231	2016	Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.	Ministerio de Transporte	Todo	Se adopta como mecanismo estándar, la Guía metodológica para la emisión de observaciones y aval de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, la cual hace parte integral del presente acto	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos Ambiente físico
Resolución	144	2017	Por la cual se adopta el formato de identificación de peligros establecido en el artículo 2.2.4.2.5.2 , numerales 6.1 y 6.2 del Decreto 1356 del 2016.	Ministerio de Trabajo	Articulo 6	Afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales, la empresa debe tener presente las evaluaciones médicas pre ocupacionales de este tipo de trabajadores.	Gestión Humana, SST y Ambiente fisico
Resolucion	1111	2017	Por la cual se definen los estandares minimos del Sistema de Gestion de Seguridad Y Salud en el trabajo para los empleadores y contratantes	Ministerio de trabajo	Todo	Establece los estandares minimos, que son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registrara verifica y controla el cumplimiento del	Gestión Humana, SST y Todos los procesos
Resolucion	926	2017	Por el cual se reglamenta el desarrollo y operación del sistema de emergencias medicas	Ministerio de salud y proteccion social	Artículo 13	Reglamenta el funcionamiento del sistema de emergencias medicas	Gestion Humana y SST
Acuerdo	1	2015	Por el cual se modifica y fija la estructura orgánica y adopta la ampliación de la planta de personal de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y se dictan otras disposiciones	IBAL	Todo	Modifica y fija la estructura orgánica y adopta la ampliación de la planta de personal de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Acuerdo	2	2015	Por medio del cual se actualiza, modifica, ajusta y se establece el manual especifico de funciones y competencias laborales para la planta de personal de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado - IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IBAL	Todo	Actualiza, modifica, ajusta y se establece el manual especifico de funciones y competencias laborales para la planta de personal de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado - IBAL S.A.	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Circular Informativa	230042	2008	Competencia, vigilancia y control en los casos de incapacidad temporal.	Dirección General de Riesgos Profesionales	Numeral 4	Competencia, vigilancia y control en los casos de incapacidad temporal.	Gestión Humana y Todos los procesos
Guía Técnica Colombiana	GTC 45	2010 Actualizada	Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional	ICONTEC	Todo	Guía para la identificación de peligros, valoración y determinación de controles	Gestión Humana y SST
Guía Técnica Colombiana	GTC 3701	1995	Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	ICONTEC	Todo	Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	Gestión Humana y SST
Guía Técnica Colombiana	NTC 4114	1997	Seguridad industrial. Realización de inspecciones planeadas.	ICONTEC	Todo	Guia para la elaboracion de inspecciones planeadas	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Guía Técnica Colombiana	NTC 4115	1997	Medicina del trabajo. Evaluaciones médicas ocupacionales	ICONTEC	Todo	Guia para la elaboracion de evaluaciones periodicas	Gestión Humana y SST
Norma Técnica Colombiana	NTC 4116	1997	Seguridad industrial. Metodología para el análisis de tareas	ICONTEC	Todo	Metodologia para analisis de tareas	Gestión Humana y SST
NTC OHSAS	18001	2007	Establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	ICONTEC	Todo	Requisistos de seguridad industrial y salud ocupacional	Gestión Humana y SST y Todos los procesos
NTC	4435	1998	Transporte de mercancías y hojas de datos de seguridad para materiales.	ICONTEC	Capitulo 1,2,3,4,5,6	Guia para el almacnamiento, transporte y manipulacion de materiales peligrosos	Gestión Humana y SST y Ambiente fisico
Norma	NFPA 704	2001	La norma NFPA 704 es el código que explica el diamante del fuego, utilizado para comunicar los peligros de los materiales peligrosos.	NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION	Todo	código que explica el diamante del fuego, utilizado para comunicar los peligros de los materiales peligrosos.	Gestión Humana y SST y Ambiente fisico, agua potable y saneamiento basico
Norma	NFPA 10	2007	Norma para extintores portatiles	NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION	Todo	Norma para extintores	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolucion	773 del 23 de Noviembre	2016	Por medio de la cual se adopta los protocolos de seguridad y salud en el trabajo para el ibal.	IBAL	Todo	Adopta los protocolos de seguridad y salud en el trabajo	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolucion	764 del 18 de noviembre	2016	Por medio de la cual se adopta el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas por parte del ibal	IBAL	Todo	Adopta el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
Resolucion	730 de 01 de Noviembre	2016	Por medio de la cual se adopta el regalmento de higiene y seguridad industrail en el ibal	IBAL	Todo	Adopta el reglamento de higiene y seguridad industrial	Gestión Humana y SG Y SST y Todos los procesos
PROCESO GESTION FINANCIERA							
Ley	1106	2006	Contribución de los contratos de obram pública o concesión de obra pública y otras concesiones	Congreso de la Republica	Artículo 6°	Contribución de los contratos de obra pública o concesión de obra pública y otras concesiones	Gestión Financiera

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	1314	2009	Establece que las empresas deberán adoptar la implementación de las normas internacionales de información financiera	Congreso de la Republica	Todos	Implementación de las normas internacionales de información financiera	Gestión Financiera
Ley	1430	2010	Por medio de la cual se dictan normas tributarias de control y para la competitividad.	Congreso de la Republica	Artículos 1,3,4,6,11,2,13,15,17, 18, 19,20, 26,27, 28,32, 33,37, 38, 39, 45, 48,53, 54,55,56, 57 y 60	Exclusión de iva, aplicación estatuto tributario	Gestión Financiera
Ley	1474	2011	Nuevo Estatuto Anticorrupción	Congreso de la Republica	Artículo 10°	Destinación de recursos n presupuesto para publicidad deben estar dirigidos al objeto de la entidad.	Gestión Financiera
Ley	1739	2014	Por medio de la cual se modifica el Estatuto Tributario, la Ley 1607 de 2012, se crean mecanismos de lucha contra la evasión	Congreso de la Republica	Todos	Liquidación y pago de impuestos	Gestión Financiera
Ley	1738	2014	Prorrogo por 4 años el artículo 6 de la Ley 1106	Congreso de la Republica	Todos	Contribución contratos de obra	Gestión Financiera
Ley	1819	2016	Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evacion y la elusion fiscal y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica	Todos	Reforma tributaria estructural se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evacion y la elusion fiscal y se dictan otras disposiciones.	Contabilidad e Impuestos
Decreto Ley	624	1989	Estatuto Tributario	Congreso de la Republica	Todos	Reglamentación sobre la tributación a nivel nacional	Gestión Financiera
Decreto	1914	1914	Saneamiento Contable	Contaduría General de la Nación	Todos	Reglametna normas de saneamiento contable	Gestión Financiera
Decreto	1333	1986	Manual de Industria y Comercio	Congreso de la Republica	Título IX	Las entidades descentralizadas municipales se someten a las normas de industria y comercio	Gestión Financiera

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	111	1996	Nuevo estatuto orgánico de presupuesto	Gobierno Nacional	art 3, 5, 23, 26, 43, 85, 92, 93, 96	La presente ley constituye el estatuto orgánico del presupuesto general de la Nación. En consecuencia, todas las disposiciones en materia presupuestal deben ceñirse a las prescripciones contenidas en este estatuto que regula el	Gestión Financiera
Decreto	115	1996	Presupuesto empresas industriales y comerciales del estado	Gobierno Nacional	Todos	Se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras	Gestión Financiera
Decreto	849	2002	Sistema general de participación	Gobierno Nacional	Articulo 1,2,3,4,5,6,7	Que el artículo 78 de la Ley 715 de 2001, determina la destinación de los recursos de propósito general y establece un porcentaje de destinación específica para el sector de agua potable y saneamiento básico.	Gestión Financiera
Decreto	1013	2005	Metodología de los subsidios y contribuciones	Gobierno Nacional – Ministerio Medio Ambiente	Artículos 1,2,	Se establece la metodología para la determinación del equilibrio entre los subsidios y las contribuciones para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado	Gestión Financiera
Decreto	57	2006	Factor de aporte solidario	Gobierno Nacional – Ministerio Medio Ambiente	1,2,3,4,5,6,7	se establecen unas reglas para la aplicación del factor de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado	Gestión Financiera
Decreto	280	2006	Redescuento FINDETER	Gobierno Nacional	Artículos 1,2,	El Ministerio De Hacienda y Crédito Público regula una operación de redescuento de la financiera de desarrollo territorial s.a., findeter, para programas y proyectos de la red agua potable y saneamiento básico y se otorga una tasa de compensación a los	Gestión Financiera
Decreto	333	2008	Redescuento FINDETER	Gobierno Nacional	Artículos 1,2,	El Ministerio De Hacienda Y Crédito Público regula una operación de redescuento de la financiera de desarrollo territorial s.a., findeter, para programas y proyectos de la red agua potable y saneamiento básico y se otorga una tasa de compensación a los	Gestión Financiera
Decreto	2784	2012	Establece que las empresas deberán adoptar la implementación de las normas internacionales de información financiera	Gobierno Nacional	Todos	Establece que las empresas deberán adoptar la implementación de las normas internacionales de información financiera	Gestión Financiera
Decreto	2243	2015	Por el cual se fijan los lugares y plazos para la presentación de las declaraciones tributarias y para el pago de los impuestos, anticipos y retenciones en la fuente	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Artículso 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 20, 21, 22, 23, 28, 35, 36, 39, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53	Presentación de las declaraciones tributarias , pago de los impuestos, anticipos y retenciones	Gestión Financiera

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Decreto	2201	2016	Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria para adicionar unos artículos al Título 6, Parte 2 del Libro 1 y retirar otros artículos de los capítulos 4 y 5 Título 1 Parte 5 del Libro 1.	Ministerio De Hacienda y Credito Publico	"Artículo 1.2.6.6. Contribuyentes responsables de la autorretención a título del impuesto la renta y complementario. A partir primero (1) de enero 2017, tienen la calidad de autorretenedores a título de impuesto sobre la renta y complementario que trata el segundo (2) artículo 365 Estatuto Tributario adicionado por la ley 1819 de 2016, los contribuyentes y responsables que cumplan con las condiciones	Disposiciones sobre la autorretención al Impuesto de Renta	Gestión Financiera
Resolución	3371	1997	Grandes Contribuyentes	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Todos	Determinación como grandes contribuyentes	Gestión Financiera
Resolución	400	2000	Catálogo de Cuentas	Contaduría General de la Nación	Todos	Clasificación de numeros contables, codificación, descripcioens y dinámica	Gestión Financiera
Resolución	547	2002	Autoretenedores de Renta	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Artículo 1 numeral 8, artículos 2 y 3	Por la cual se califican las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios para actuar como autorretenedoras	Gestión Financiera
Resolución	550	2005	Normas Básicas de Plazos y Requisitos CGN	Contaduría General de la Nación	Capítulo II artículo 5 presentación información financiera	Presentación de informción financiera entidades públicas	Gestión Financiera
Resolución	56	2006	Modificación Catalogo de cuentas	Contaduría General de la Nación	Todos	Modificación Catalogo de cuentas	Gestión Financiera
Resolución	119	2006	por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.	Contaduría General de la Nación	Artículo 1, 2 y 4, Capítulo I, Capítulo II.1.5, Capítulo II.1.10 (T)	Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.	Gestión Financiera
Resolución	222	2006	por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, y se define su ámbito de aplicación	Contaduría General de la Nación	Todos	Régimen de Contabilidad Pública, y se define su ámbito de aplicación	Gestión Financiera
Resolución	275	2006	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública,	Contaduría General de la Nación	Todos	Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública,	Gestión Financiera

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	381	2006	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública	Contaduría General de la Nación	Todos	Modifica el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública	Gestión Financiera
Resolución	356	2007	por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Contaduría General de la Nación	Todos	Adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Gestión Financiera
Resolución	SSPD20101300021335	2010	Por la cual se adopta el Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera de aceptación mundial y se deroga la Resolución 20091300009995 de 2009	Superintendencia de Servicios Públicos	Todos	Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos,	Gestión Financiera
Resolución	SSPD20111300002885	2011	Aplicación Normas Internacionales de Contabilidad	Superintendencia de Servicios Públicos	Todos	Aplicación Normas Internacionales de Contabilidad	Gestión Financiera
Resolución	SSPD20111000001815	2011	Por la cual se modifica el Marco Instrumental de la Resolución SSPD 20101300021335 por la cual se adopta el Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos,	Superintendencia de Servicios Públicos	Todos	Adopta el Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos,	Gestión Financiera
Resolución	SSPD20111000001825	2011	Por la cual se establece el requerimiento de información y las fechas de reporte a través del Sistema Único de Información (SUI), del Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergencia con los Estándares Internacionales	Superintendencia de Servicios Públicos	Todos	Establece el requerimiento de información y las fechas de reporte a través del Sistema Único de Información (SUI),	Gestión Financiera
Resolución	SSPD20111300001617 5	2011	por la cual se modifica el proceso de convergencia hacia el Modelo General de Contabili-dad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergencia con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera de aceptación mundial y se dictan otras disposiciones	Superintendencia de Servicios Públicos	Todos	Modifica el proceso de convergencia hacia el Modelo General de Contabili-dad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gestión Financiera
Resolución	414	2014	Instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del publico	Contaduría General de la Nación	Todos	Instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan y que no captan ni administran ahorro del publico	Gestión Financiera
Resolución	112	2015	Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2016, la información tributaria establecida en los artículos 623, 623-2 (sic), 623-3, 624, 625, 627, 628, 629, 629-1, 631, 631- 1, 631-2, 631-3 y 633	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Título 1, título 5, título 6, título 7 capítulo 1, título 8 en el capítulo ii y título 11	Presentación deinformación en medios magnéticos	Gestión Financiera

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	437	2015	Por medio de la cual estable la información a reportar, los requisitos, plazos de envío a la contaduría gneral de la nación para entidades públicas sujetas al ámbito de la resolución 414 dl 8 de septimbr de 2014.	Contaduría General de la Nación	Todos	Estable la información a reportar, los requisitos, plazos de envío a la contaduría gneral de la nación para entidades públicas sujetas al ámbito de la resolución 414 dl 8 de septimbr de 2014	Gestión Financiera
Resolución	139	2015	Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho	Contaduría General de la Nación	Todos	Se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público	Gestión Financiera
Resolución	68	2016	Presentación de medios magnéticos	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Título 1, título 5, título 6, título 7 capítulo 1, título 8 en el capítulo ii y título 11	Presentación deinformación en medios magnéticos	Gestión Financiera
Instructivo	2	2014	Instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del publico	Contaduría General de la Nación	Todos	Instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del publico	Gestión Financiera
Oficio Dian	65411	2014	Base gravable en las ventas servicio de aseo, vigilancia y temporales de empleo	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Todos	Base gravable en las ventas servicio de aseo, vigilancia y temporales de empleo	Gestión Financiera
Oficio Dian	32123	2015	Retención en la Fuente para servicios de publicidad	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Todos	Retención en la Fuente para servicios de publicidad	Gestión Financiera
Resolución Orgánica	7	2015	Por medio de la cual se establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta SIREC, la metodología, forma y entrega de los informes que deban allegar los sujeos y puntos de control a la Contraloría Municiapl de Ibhagué	Contralor del Municipio de Ibagué	Todos	Establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta SIREC, la metodología, forma y entrega de los informes que deban allegar los sujeos	Gestión Financiera
Resolución Orgánica	2	2016	Por medio de la cual se efectuan unas modificaciones a la resolucion organica N° 007 de Junio 17 de 2015	Contraloria Municipal de Ibagué	Articulo 2 y 4	Establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta SIREC, la metodología, forma y entrega de los informes que deban allegar los sujeos	Gestión Financiera
Resolución Orgánica	14	2006	Por medio de la cual se establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes para los sujetos y puntos de control, y se establece la metodología y forma para los informes que deban entregar a la contraloría municipal de Ibagué; y se dictan otras disposiciones	Contralor del Municipio de Ibagué	Todos	Establece la metodología y forma para los informes que deban entregarse a la contraloría municipal de Ibagué y SIREC anual.	Gestión Financiera

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	558	2015	Por medio de la cual se reglamente el calendario tributario del año 2016.	Concejo Municipal de Ibagué	Todos	Reglamenta el calendario tributario del año 2016.	Gestión Financiera
Acuerdo	12	2006	Fondo de solidaridad	Concejo Municipal de Ibagué	artículos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11 12,13,14,15	Crea el fondo de solidaridad y redistribucion de ingresos del Municipio De Ibague y se establecen los factores de subsidio conforme a la ley 812 de 2003 y de aportes solidarios según el decreto 057 de 2006.	Gestión Financiera
Acuerdo	29	2014	Por medio del cual se adopta algunas disposiciones relacionadas con el impuesto de Industria Y comercio en el Municipio de Ibagué	Concejo Municipal de Ibagué	Todos	Pagos de impuesto de Industria y comercio en el Municipio de Ibagué	Gestión Financiera
Resolución	1029	2006	Por medio del cual se establece un Procedimiento y se crea el Comité Técnico de sostenibilidad del Sistema Contable del IBAL S.A. ESP.	IBAL	Toda	crea el Comité Técnico de sostenibilidad del Sistema Contable del IBAL S.A. ESP.	Gestión Financiera
PROCESO GESTION TECNOLOGICA							
Directiva Presidencial	2	2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).	Presidencia de la Republica	Toda	Establece la obligacion de las entidades de adquirir sotfware legal	Gestion Tecnologica
Decreto	2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones	Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Artículo 5 Componentes y Artículo 6 Instructivos. Dentro de los instructivos se encuentra el Manual Gobierno en Linea ultima version , el cual es aplicable porque define los lineamientos con los que debe cumplir la pagiona web de la empresa	A traves del Decreto se autoriza la creacion del Manual de Gobierno en Linea, el cual establece los lineamientos que debe contener la pagina web de la empresa.	Gestión Tecnológica
Resolución	3564	2015	Por la cual se reglamente los articulos 2.1.1.2.1, 2.1.1.2.11, 2.1.1.2.2.2 y el paragrafo 2 del Art 2.1.1.3.1.1 Anexo 1 estándar para publicación y divulgación de información , Anexo 2 Lineamientos sobre el formulario electronico para la recepción de solicitudes de información pública	Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Todos	Criterios y subcriterios que se deben cumplir en el sitio web de la entidad y centrar la atención en el ciudadano.	Gestión Tecnológica
Resolucion	50	2016	Por medio del cual se modifica la resolucion 969 de 2014, por medio del cual se crea el comité antitramites y de gobierno en linea del IBAL	GERENTE IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Artículo 1, se establece los integrantes del comité de gobierno en linea	El jefe Grupo Tecnologico y Sistemas hace parte del comité de gobierno en linea	Gestión Tecnológica
Ley	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica de Colombia	Artículo 5 Ambito de aplicación, Artículo 6 definiciones, Artículo 7 disponibilidad de la informacion, Artículo 9 Informacion Minima obligatoria, Artículo 10 Publicidad de la contratacion	LA ley de trasnparencia y acceso a la informacion reglamenta condiciones minimas de publicidad de informacion en la pagina web	Gestion Tecnologica
Decreto	1494	2015	Por medio del cual se corrigen unos yerros de la Ley 1712 de 2014	Presidencia de la Republica	Artículo 1°	Se corrigen yerros de la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan	Gestion Tecnologica
Ley	962	2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Congreso de la republica	Artículo 6,7,8 y 10	Refiere contendios que deben estar en la Pagina web de la empresa, para simplificar tramites a ciudadanos	Gestion Tecnologica

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales	Congreso de la republica	Artículos 1 al 18 y Artículo 26	Regula el tratamiento de proteccion de datos, establece el alcance la la ley y la obligatoriedad de cumplir con ciertas obligaciones para el tratamiento de la	Gestión Tecnológica
Ley	1266	2008	por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica	Artículo 26 de la Ley 1581 de 2012	Datos que deben incluirse en la prohibición contenida en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012	Gestión Tecnológica
Decreto Ley	1377	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.	Congreso de la republica	Todo el articulado	Establece contenido minimo de la politica de proteccion de datos y aviso de privacidad	Gestion Tecnologica
Resolución Compilatoria	SPD 20101300048 76	2010	Por la cual se expide la Resolución Compilatoria respecto de las solicitudes de información al Sistema Único de Información SUI de los servicios públicos de Acueducto , Alcantarillado y Aseo y se derogan las Resoluciones 20094000015085, 20104000001535, 20104000006345 y 20104010018035	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Artículo 2.2.1.3 FORMATO. PLAN DE CONTABILIDAD Artículo 2.2.1.5 INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL REPORTE DEL PLAN DE CONTABILIDAD Artículo 2.2.2.2 UNIDAD DE MEDIDA Artículo 2.2.2.3 FORMATO. CUENTAS POR COBRAR Artículo 2.2.2.4 FORMATO. CUENTAS POR PAGAR Artículo 2.2.2.5 FORMATO. CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS PÚBLICOS	Mediante esta resolucion la superintendencia estable items que debe reportar las empresas de servicios publicos domiciliarios, para generar esta informacion es necesario que el sotfware de informacion de la mepresa cumpla con todos los parametros exigidos para que otras dependencias reporten la informacion. En	Gestión Tecnológica y Porcesos que deben reportar la informacion a la Superintendencia (Grupo Financiera- Contabilidad y Planeacion Estragica)
RESOLUCION SSPD	20151300054575	18/12/2015	Por la cual se establece el reporte de información de los derechos de petición, quejas y recursos, presentados por los suscriptores o usuarios a través del Sistema Único de Información –SUI".	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Articulo Primero Articulo Segundo Articulo Tercero Articulo Cuarto Articulo Quinto Articulo Sexto Anexos	Regalmenta la parametrizacion que tener en cuenta el software de informacion del Ibal para realizar los reportes a la Superintendencia en cuanto a los PQR	Gestión Tecnológica
RESOLUCION SSPD	20161300011295	28/04/2016	Por la cual se modifica y aclara la Resolución 20151300054575 del 18 de diciembre de 2015, que establece el reporte de información de los derechos de peticion presentados por los suscriptores o usuarios a través del Sistema Único de Información, SUI	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Articulo Primero Articulo Segundo Articulo Tercero Articulo Cuarto Articulo Quinto Articulo Sexto Anexos	Regalmenta la parametrizacion que tener en cuenta el software de informacion del Ibal para realizar los reportes a la Superintendencia en cuanto a los PQR	Gestión Tecnológica
PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL							
Decreto Ley	2663 del 05 de Agosto	1950	Por medio de la cual se expide el Código Sustantivo del Trabajo	Congreso de la Republica de Colombia	Todo el articulado	Regula las relaciones laborales, y de colectivo laboral referente a los sindicatos y convenicones colectivas de trabajo	Gestión Jurídica y Contractual
Ley	1755	2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Congreso de la Republica de Colombia	Todo el articulado	Regula el procedimiento que las entidades publicas deben aplicar para contestar derechos de peticion.	Gestión Jurídica y Contractual
Ley	1437	2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Congreso de la Republica de Colombia	La ley en general, exceptuando lo contemplado en el título 2 y lo que corresponde a normas especiales.	Regula la actuacion de la administracionen la parte administratuva y jurisdiccional ante lo Contencioso Administrativa	Gestión Jurídica y Contractual

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica de Colombia	Toda	Regula el acceso a la informacion publica por parte de los ciudadanios y determina la reserva que recae sobre un tipo de informacion.	Gestión Jurídica y Contractual
Ley	1333	2009	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica de Colombia	Toda	Tramite sancionatorio aplicable por parte de autoridad ambiental	Gestión Jurídica y Contractual
Decreto	1716 del 14 de Mayo	2009	Por medio de la cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 del a Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001 (Comités de Conciliación)	Presidencia de la Republica	Toda	Reglamentacion Comité de Conciliacion	Gestión Jurídica y Contractual
Acuerdo	001 del 22 de Abril	2014	Por medio del cual se establece el Manual de Contratación IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Junta Directiva	Todos	Reglamentacion interna para la contratacion de bines, obras y servicios	Gestión Jurídica y Contractual y todos los
Acuerdo	004 del 15 de Diciembre	2015	Por medio del cual se modifican algunas disposiciones del Acuerdo 001 del 22 de Abril de 2014, que establece el Manual de Contratación del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Junta Directiva	Todos	Modificacion a la publicacion de los procesos de contratacion	Gestión Jurídica y Contractual y todos los procesos de la entidad
Acuerdo	023 del 12 de Agosto	2010	Por medio de la cual se dispones el uso de la estampilla prouniversidad del Tolima	Concejo Municipal de Ibagué	Todos	Obligatoriedad de contratistas de adquirir estampilla prouniversidad del tolima	Gestión Jurídica y Contractual
Acuerdo	001 del 07 de Marzo	2011	Por medio del cual se reglamenta la estampilla procultura en el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones	Concejo Municipal de Ibagué	Todos	Oblgatoriedad de exigir a contratistas adquisicion de estampilla procultura	Gestión Jurídica y Contractual
Acuerdo	003 del 07 de Marzo	2011	Por medio del cual se reglamenta el uso de la estampilla para el bienestar del adulto mayor en el Municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones	Concejo Municipal de Ibagué	Todos	Obligatoriedad de exigir a contratsita adquisicion de estampilla proanciano	Gestión Jurídica y Contractual
Resolución	0069 del 29 de Enero	2010	Por medio del cual se ajusta el comité de conciliación del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a las disposiciones legales del Decreto 1716 de Mayo 14 de 2009	Gerencia	Todos	Adopcion y reglamentacion del comité de conciliacion en la empresa Ibal	Gestión Jurídica y Contractual
Resolución	1529 del 05 de Diciembre	2013	Por medio de la cual se modifica la resolución N° 0069 de Enero 29 de 2010, en cuanto a los integrantes del Comité Técnico de Conciliación del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, y se deroga la resolución 0052 del 20 de Enero de 2011, mediante la cual se adoptó el reglamento interno del Comité Técnico de Conciliación.	Gerencia	Todos	Modifica reglamentacion comité de conciliacion	Gestión Jurídica y Contractual
Resolución	0256 del 21 de Abril	2014	Por medio de la cual se establece el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y se deroga la resolución N° 0756 del 20 de Diciembre de 2005	Gerente	Todos	Adocpcion Manual d einterventoria y supervision del Ibal	Gestión Jurídica y Contractual y todos los procesos de la entidad

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	458 del 15 de Julio	2014	Por medio de la cual se implementa el procedimiento para el reconocimiento y pago de conciliaciones y sentencias judiciales	Gerente	Todo	Procedimiento interno para el pago de conciliacione sy sentencias judiciales	Gestión Jurídica y Contractual, gestion financiera y tesoreria
Resolución	015 del 11 de Enero	2011	Por medio de la cual se modifica la resolución N° 0602 del 24 de Septiembre de 2004, que establece el costo por concepto de expedición de certificaciones y/o constancias por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Gerente	Todo	Valor a cancelar por usuarios que solicitan certificaciones	Gestión Jurídica y Contractual, Gestion financiera y tesoreria
Resolución	0802 del 12 de Noviembre	2014	Por medio de la cual se reglamenta el registro de contratistas IBAL, en adelante Sistema de Información de Proponentes SIP del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Gerente	Todo	Reglamenta el Registro de Contratsitas del Ibal denominado Sistema de Informacion de Proponentes (SIP)	Gestión Jurídica y Contractual
Resolución	0771 del 13 de Octubre	2010	Mediante la cual se delega una función para representación legal en lo referencia a expedición de poderes.	Gerente	Toda	Otorga facultad a secretario general para asignacion de procesos judiciales y representacion judicial	Gestión Jurídica y Contractual
Resolución	0494 del 06 de Julio	2010	Por medio de la cual se modifican la resolución 610 de 2007, 745 del 15 de septiembre de 2008 y 626 del 13 de Julio de 2009.	Gerente	Toda	Otorga facultad al secretario general para acudir a diligencias de conciliacion	Gestión Jurídica y Contractual
Resolucion	766 de 04 de agosto	2015	Por medio de la cual se Deroga la Resolución 1103 de 14 de agosto de 2013 y se reglamenta el procedimiento para el pago de vigencias expiradas de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Gerente	Toda	tramite para el pago de cuentas de contratos que han pasado a vigencia expirada	Gestión Juridica y Contractual
Resolucion	008 de 30 de octubre	2015	Por me dio de la cual se reglamenta la rendicion de cuentas e informes, se adopta dentro del SIREL el apliacativo SIA OBSERVA y se deroga la Resolucion organica 007 de 2015	Auditoria General del la Republica	**Art. 5.** Responables de Rendir la cuenta. **Art. 6.** Forma de Rendir la Cuenta. **Art. 7.** Formatos e instructivos para rendir la cuenta. **Art. 8.** Periodo y Termino de rendicion de la Cuenta. **Art. 9.** Prorroga para Rendir la Cuenta. **Art. 10.** Sanciones en el proceso de rendicion y revision de cuentas.	Rendicion de la informacion contractual en el SIA OBSERVA	Gestión Juridica y Contractual
Resolucion	003 de 04 de febrero	2016	Por medio de la Cual se modifica parcialmente la Resolucion Organica No. 008 de 2015	Auditoria General del la Republica	Toda	Rendicion de la informacion contractual en el SIA OBSERVA	Gestión Juridica y Contractual
Decreto	92 del 23 de Enero	2017	Por medio del cual se reglamenta la contratacion con Entidades Privadas sin Animo de Lucro a la que hace referencia al inciso 2 del articulo 355 de la Constitucion Politica	Presidente de la Republica	Toda	Reglamenta la contratacion con entidades privadas sin animo de lucro	Gestión Jurídica y Contractual
PROCESO GESTION DOCUMENTAL							
Constitución Política de Colombia	CP	1991	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Arts. 23,15 y 74	Se establece el derecho de petición, la protección a los datos personales y el acceso a los documentos públicos	Gestión Documental
Ley	43	1913	Que provee a la conservación de ciertos documentos oficiales	Congreso de la República de Colombia	Todo	Los documentos oficiales deberán ser elaborados con tinta indeleble o que resista la acción del tiempo a fin de asegurar la	Gestión Documental
Ley	527	1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República de Colombia	CAPITULO III, APLICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES DE LOS MENSAJES DE DATOS ARTICULO 7	Se establece la reglamentación sobre mensajes de datos y firmas digitales	Gestión Documental
Ley	594	2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República de Colombia	Aplicación de los requisitos jurídicos de los mensajes de datos	Se establecen las reglas y principios generales que regulan la función archivística de todas la administración	Gestión Documental
Ley	599	2000	Por la cual se expide el Código Penal	Congreso de la República de Colombia	Art. 286 al 288, 292 y 294	Disposiciones relacionadas con falsificación de los documentos públicos así como la destrucción, supresión u ocultamiento de	Gestión Documental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	734	2002	Código Disciplinario Único	Congreso de la República de Colombia	Art. 34 Num. 1, 5 y 22; art. 35 Num. 8 y 13	Son deberes de los servidores públicos: cumplir y hacer cumplir la normatividad colombiana, custodiar y cuidar la información a su cargo y responder por la conservación de sus elementos de trabajo; son prohibiciones de los servidores públicos: omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas y ocasionar daño o	Gestión Documental
LEY	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República de Colombia	Título I, Titulo II –Art 7,15, 17. Título IV Art 24 al 27.	El objeto de la presente ley es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la	Gestión Documental
DECRETO	2150	1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Art. 11,12, 23, 24 Uso de formatos únicos	Sobre la supresión de sellos, firma mecánica y uso de formatos únicos	Gestión Documental
Decreto	2578	2012	Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado	Presidencia de la República	CAPITULO I ,SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS, ART. 1 AL 4, 14 AL 16, 21 AL 25 Y EL 29	Se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos y crea la Red Nacional de Archivos con el fin de adelantar los procesos archivísticos, promover el desarrollo de los archivos como centros de información, instrumentos de transparencia y lucha contra la corrupción; salvaguardar el patrimonio documental; y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información y	Gestión Documental
Decreto	2609	2012	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado	Presidencia de la República	Arts. 1 al 34	Se reglamentan programas de gestión de documentos, contemplando el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos.	Gestión Documental
Acuerdo	11	1996	Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos	Junta Directiva del Archivo General de la Nación	ARTICULOS DEL 1 AL 3	Sobre la conservación del material gráfico de las entidades.	Gestión Documental
Acuerdo	46	2000	Por el cual se establece el procedimiento para la eliminación documental	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	ARTICULOS 1 Y 2	Es el procedimiento mediante el cual se efectúa la eliminación de series documentales, conforme al ciclo vital de los documentos plasmados en la tabla de retención documental, previa aprobación	Gestión Documental
Acuerdo	49	2000	Por el cual se desarrolla el artículo 61 del capítulo 7º de conservación documentos el reglamento general de archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Establece las condiciones generales de las edificaciones donde se encuentren los archivos de cada entidad	Gestión Documental
Acuerdo	50	2000	Por el cual se desarrolla del artículo 64 del título VII" Conservación de Documentos", del Reglamento General de Archivos sobre" Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo"	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Sobre la conservación de documentos y la prevención del deterioro producido por cambios en el ambiente y que a menudo produce consecuencias dañinas e irreversibles para la integridad y el mantenimiento del material. Las situaciones de riesgo involucran los daños producidos por agua e incendios,	Gestión Documental

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Acuerdo	56	2000	Por el cual se desarrolla el artículo 45 Requisitos para la Consulta" del capítulo V," ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS.	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Sobre el acceso para consulta de documentos y archivos.	Gestión Documental
Acuerdo	60	2001	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Se establecen los lineamientos y procedimientos que permitan a las unidades de correspondencia de las entidades, cumplir con los programas de gestión documental, para la producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y	Gestión Documental
Acuerdo	38	2002	Por el cual se desarrolla el Artículo 15 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	ARTICULO 3	Se establece la responsabilidad de los servidores publicos frente a los documentos y archivos, el formato unico de inventario documental y el procedimiento para la entrega y recibo de los documentos y	Gestión Documental
Acuerdo	42	2002	Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Se establecen los criterios que deben seguirse para la organización de los archivos de gestión en las entidades del Estado, así como la responsabilidad del jefe de la oficina	Gestión Documental
Acuerdo	4	2013	Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Se establece la forma en la que las entidades públicas deberán elaborar, evaluar, aprobar, implementar y actualizar sus tablas de retención documental y sus tablas de valoración documental tanto para documentos fisicos como electrónicos	Gestión Documental
Circular	1	1997	Exhortación al cumplimiento de la legislación básica sobre archivos en Colombia.	Director del Archivo General de la Nación	Todo	Se establece alguna normatividad sobre el manejo de los archivos de las entidades públicas del país	Gestión Documental
Circular	2	1997	Parámetros a tener en cuenta para la implementación de nuevas Tecnologías en los archivos públicos	Director del Archivo General de la Nación	Todo	Las Entidades Estatales podrán utilizar herramientas tecnologías de punta en la administración de sus archivos, como soporte documental, por medio técnico, electrónico, óptico, informático, o telemático para el cumplimiento de sus funciones previo el cumplimiento de algunos requisitos	Gestión Documental
Circular Interna	13	1999	Producción documental: Uso de tintas de escritura	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Todo	Sobre la prohibición de usar micropunta o esferos de tinta húmeda con el fin de garantizar la adecuada preservación y conservación de la documentación	Gestión Documental
Norma Técnica Colombiana	2223	1986	"Equipos y útiles de oficina. Tinta líquida para escribir	ICONTEC	Todo	Se eestablecen los requisitos de la tinta y los boligrafos para escribir	Gestión Documental
Norma Técnica Colombiana	4095	1997	Norma General para la descripción archivística	ICONTEC	Todo	Norma que pretende considerar todas las posibilidades de descripción archivística de una manera racional y jerarquica, de lo general a lo particular	Gestión Documental

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Norma Técnica Colombiana	4436	1998	“Papel para documentos de archivo: requisitos para la permanencia y durabilidad”	ICONTEC	Todo	Norma que establece las especificaciones del papel que se debe utilizar en la Empresa	Gestión Documental
Acuerdo	7	2004	"Por el medio del cual se crea el COMITÉ DE ARCHIVOS Y CORRESPONDENCIA, como Grupo Asesor de la alta dirección y se asignaron sus funciones y responsabilidades”.	JUNTA DIRECTIVA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Se crea el Comité de Archivos y Correspondencia	Gestión Documental
Acuerdo	3	2016	“Por el cual se modifican los artículos 4º, 5º y 6º y se amplía el articulado del Acuerdo No. 00007 de junio 3 de 2004, mediante el cual se creò el COMITÉ DE ARCHIVOS Y CORRESPONDENCIA, como Grupo Asesor de la alta dirección para la IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, y se asigna sus funciones y responsabilidades”.	JUNTA DIRECTIVA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Se amplían los artículos del acuero 07 de 2004	Gestión Documental
Resolución	928	2014	"Por la cual se adoptan las tablas de retención documental"	GERENTE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Se adoptan las tablas de retención documental para el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Gestión Documental
Resolución	328	2015	"Por la cual se modifica la resolución 0928 de diciembre 16 de 2014 mediante la cual se adoptaron las tablas de retención documental"	GERENTE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Se modifica el contenido de algunas tablas de retención documental atendiendo las observaciones del Comité técnico de la aDirección de Gestión Documental de la Gobernación del Tolima	Gestión Documental
ACUERDO INTERNO	3	2016	POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4, 5 Y 6, SE AMPLIA EL ARTICULADO DEL ACUERDO 0007DE JUNIO 3 DE 2004, MEDIANTE EL CUAL SE CREO EL COMITÉ DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA COMO GRUPO ASESOR DE LA ALTA DIRECCION DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A - ES.P OFICIAL.	GERENTE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	se amplia los articulos del acuerdo 007 de2004, del comité interno de archivo del IBAL.	Gestión Documental
Resolucion interna	110	2017	“ Por el cual se adopta el Programa de Gestión Documental y se aprueba su implementación en la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A –E.S.P OFICIAL”	GERENTE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Todo	Atendiendo el Titulo V. Articulo 21. de la Ley General de Archivo, (Ley 594 de 2000) se aprueba y se adopta el programa de Gestión Documental para La empresa de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué. IBAL	Gestión Documental
PROCESO AMBIENTE FISICO							
Decreto	1082	2015	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL	Departamento Nacional de Planeacion	Parte 2 Reglamentaciones, Titilo 1 Contratacion Estatal, Subseccion 4 Plan Anual de adquisiciones del Artículo 2.2.1.1.1.4.1 al Artículo 2.2.1.1.1.4.4.	Establece el plan anual de adquisiciones que debe ser establecido en toda entidad publica.	Gestion Ambiente Fisico

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Resolución	0248 del 12 de Abril	2014	Por medio del cual se crea el comité del plan de adquisiciones del IBAL	GERENTE IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Todo	Adopta la norma nacional en cuanto al plan anual de adquisicione y establece un comité para su funcionamiento.	Gestion Ambiente Fisico
Resolucion	1605	2013	Por medio de la cual se reglamenta el tramite interno para la venta de materiales, elementos y chatarra sobrante dentro de la empresa Ibaguereña de Acueudtco y Alcantarillado IBAL SA ESP OFICIAL y se dictan otras dispociones	GERENTE IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Todo	Establece un procedimiento interno, que esta en cabeza del Jefe Almacen y Jefe Grupo Ambiente fisico y Servicios Generales, para la venta de elementos considerados chatarra y que no hace parte	Gestion Ambiente Fisico
Resolución	0455 del 28 de Mayo	2008	Por medio del cual se adopta el manual de procedimientos administrativos y mecanismos contables para la baja de bienes muebles del IBAL	GERENTE IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Todo	Establece el tramite interno para dar de baja bienes del inventario del IBAL	Gestion Ambiente Fisico
Ley	142	1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la Republica	Artículo 12 Deberes especiales de los usuarios del sector oficial.	Este artículado indica que la entidad estatal como usuario de servicio publico debe incorporar en el presupuesto el rubro para cancelar, y realizar el pago efectivo de los mismos so pena de mala conducta para el representante legal y funcionarios	Todos
Ley	734	2002	por la cual se expide el Código Disciplinario Unico.	Congreso de la Republica	Artículo 48 Numerales 3 y 63	Etablece la responsabilidad de los servidores publcios de asegurar los bienes de la empresa, por el valor que corresponde y evitar que se extravien dañen o pierdan los bienes de la empresa, pues en caso que ello ocurra se configura una falta gravisima	Gestion Ambiente Fisico
Ley	42	1993	Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen	Congreso de la Republica	Artículo 107	Los órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las	Gestion Ambiente Fisico
Circular	número 20163200000665 de 2016	2016	tarifa para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada 2017	superintendente de vigilancia y seguridad privada	todo	tarifa para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada 2017	Gestion Ambiente Fisico
PROCESO CONTROL DISCIPLINARIO							
Ley	734	05/02/2002	Código Único Disciplinario	Congreso De La Republica De Colombia	Todo	Código Único Disciplinario	Control Disciplinario

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Gaceta Constitucional	114	04/07/1991	Constitución Política	Asamblea Nacional Constituyente	Artículos:1, 2, 4, 6,13, 23, 29, 33, 39, 53, 92, 95, 123, 124 ,127, 128, 129 y 209	La constitución es norma de normas. Los servidores publicos son responsables ante las autoridades por infringir la constitución, las leyes y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones. Debido Proceso Nadie podrá ser obligado a declarar contra si mismo. Cualquier person natural o jurídica podrá solicitar la aplicación de las sanciones penales o disciplinarias derivadas de la conducta de las autoridades públicas. Deberes y Obligaciones de los ciudadanos . Son servidores Públicos los miembros de las Corporaciones Públicas, empleados y trabajdores del estado. La ley determinará la responsabilidad de los servidores	Control Disciplinario
Ley	1474	12/07/2011	Estatuto Anticorrupción	Congreso De La Republica De Colombia	Artículos:43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59(Articulos que modificaron o adicionaron articulos de la Ley 734 de 2002)	Prohibición de represalias. Sujetos Disciplinables Responsabilidad del interventor por faltas gravisimas. Notificaciones. Procedencia de la revocatoria directa. Competencia . Causal de revocacion de las decisiones disciplinarias. Medios de Prueba. Prueba trasladada. Término de la investigación disciplinaria. Decisión de cierre de investigación. Término Probatorio. Traslado para alegatos de conclusion.	Control Disciplinario
Resolución	1426	31/10/2013	Reglamento Interno de Trabajo	Gerente IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Todas	Reglamento Interno de Trabajo	Control Disciplinario
Ley	1437	18/01/2011	Código Procedimiento Administrativo y contencioso Administrativo	Congreso De La Republica De Colombia	Artículos: 3, 4, 11, 47, 48, 49, 50, 51 y 84	Principios. Formas de iniciar actuaciones admitivas . Conflictos de interés y causales de impedimento y recusación.Procedimiento Administrativo sancionatorio. Periodo probatorio. Contenido de la decisión. Graduación de las sanciones. Renuencia a suministrar	Control Disciplinario
Ley	906	31/08/2004	Código de Procedimiento Penal	Congreso De La Republica De Colombia	Artículos: 67, 138, 254, 255, 383, 385 y 389	Deber de denunciar Deberes de los Servidores Judiciales. Aplicación cadena de custodia. Responsabilidad en la aplicación de la cadena de custodia. Obligación de rendir testimonio.	Control Disciplinario
Ley	599	24/07/2000	Código Penal	Congreso De La Republica De Colombia	Articulos: 12, 428, 429, 431 y 442	Culpabilidad Abuso de funcion publica Violencia contra Servidor Publico Utilizacion indebida de informacion obtenida en el ejercicio de funcion publica.	Control Disciplinario
Ley	1564	12/07/2012	Código General del Proceso	Congreso De La Republica De Colombia	Artículos: 295	Notificacion por Estado	Control Disciplinario

IBAL S.I.G	**MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**CODIGO**: GJ-O-001 **FECHA DE VIGENCIA:** 2017-06-30 **VERSION** 12 Pagina 1 de 1

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TITULO	EXPEDIDA POR	ARTÍCULOS/TÍTULOS/CAPÍTULOS APLICABLES	ASUNTO	PROCESO AL QUE APLICA
Ley	2663	05/08/1950	Código Sustantivo del Trabajo -Diario Oficial 27407 del 9 de septiembre de 1950		Artículos: 58, 60, 62, 111 y 112	Obligaciones Especiales del Trabajador. Prohibiciones a los trabajadores. Terminación del Contrato por justa causa. Terminación sin previo aviso Sanciones Disciplinarias Suspensión del Trabajo	Control Disciplinario
Resolución	777	23/11/2016	Código de Etica de la Empresa IBAL S.A. ESP. OFICIAL	Gerente IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Numerales: 3.3 y 3.4	Principios Éticos y Valores	Control Disciplinario
Resolución	773	23/11/2016	Se Adopta los Protocolos de Seguridad y salud en el trabajo de la Empresa IBAL S.A. ESP. O FICIAL	Gerente IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Todos	Protocolo de Segiridad y Salud en el trabajo	Control Disciplinario